



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE POSGRADO

**ACTITUD DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN PADRES  
DE FAMILIA Y DOCENTES EN CUATRO ESCUELAS DE  
EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA 2018 – 2019**

PRESENTADO POR  
**MILAGROS LUCIA MOLINELLI MATEO**

ASESOR  
**ROLANDO AMADEO MAYORGA GARCÍA**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN  
PÚBLICA

LIMA – PERÚ  
2022



**CC BY-NC-SA**

**Reconocimiento – No comercial – Compartir igual**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



ACTITUD DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES  
EN CUATRO ESCUELAS DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA 2018 – 2019

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR  
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

PRESENTADO POR:

MILAGROS LUCIA MOLINELLI MATEO

ASESOR:

MG. ROLANDO AMADEO MAYORGA GARCÍA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ESTADO, GOBIERNO, GOBERNABILIDAD Y  
GOBERNANZA

LIMA, PERÚ

2022

## DEDICATORIA

*A mis hijos que son mi mayor motivación para lograr todos mis objetivos, y ser un ejemplo para ellos. Así también, a mis padres y hermanos por el apoyo constante brindado en el día a día para mi desarrollo personal y profesional.*

## AGRADECIMIENTO

*En primer lugar, agradezco a todos los estudiantes del nivel primario regular e incluso siendo los protagonistas de mi Trabajo de Investigación.*

*Al Mg. Rolando Amadeo Mayorga García mi asesor; por su apoyo, dedicación y enriquecimiento durante el proceso de elaboración de esta investigación.*

*A mis hijos por sus aportes y soporte emocional durante este proceso.*

*Agradezco a familiares y amigos que han contribuido de alguna manera en el proceso y conclusión del mismo.*

*Finalmente agradezco al Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres, por darme la oportunidad de llevar a cabo este proceso y ayudarme a cumplir uno de mis objetivos personales.*

# ÍNDICE DE CONTENIDO

## Contenido

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	x
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	32
1.1. Antecedentes de la Investigación.....	32
1.1.1. Antecedentes Internacionales.....	32
1.1.2. Antecedentes Nacionales.....	34
1.2. Bases teóricas.....	38
1.2.1. Variable Independiente: Inclusión Educativa.....	39
1.2.2. Variable Dependiente: Escuelas de Educación Primaria.....	51
1.3. Definición de términos básicos.....	68
CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	70
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	73
3.1. Diseño metodológico.....	73
3.2. Diseño muestral.....	73
3.3. Técnicas de recolección de datos.....	75
3.4. Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información.....	75
3.5. Aspectos éticos.....	75
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR.....	76
4.1. Resultados.....	76
4.2. Propuesta de Valor.....	91
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	97
CONCLUSIONES.....	100
RECOMENDACIONES.....	102
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	103
ANEXOS.....	108

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Perú: Gasto del gobierno central destinado al sector educación, 2010-2019 E/.....	xvii
Tabla 2 Gasto público por alumno en educación básica regular, según nivel educativo, Perú y Lima Metropolitana. 2008 – 2019.....	xviii
Tabla 3 Perú: Matrícula escolar en el sistema educativo, según nivel, modalidad y sector, 2010 – 2020. (Miles de personas).....	xviii
Tabla 4 Alumnos matriculados en el sistema educativo nacional del área urbana, Lima Metropolitana, 2010 – 2020. (Miles de personas) .....	xix
Tabla 5 Alumnos matriculados en educación primaria, por gestión pública, según departamento, 2009 – 2019. (Miles de personas) .....	xix
Tabla 6 Alumnos matriculados en educación primaria, por gestión privada, según departamento, 2009 - 2020 (miles de personas) .....	xx
Tabla 7 Tasa neta de matrícula escolar a educación primaria de la población de 6 a 11 años según ámbito geográfico, 2008 - 2020. (Porcentaje del total de población de 6 a 11 años de edad).....	xx
Tabla 8 Docentes en el sistema educativo, según nivel y modalidad, 2008-2020 .....	xxi
Tabla 9 Docentes del sistema educativo del sector público, según departamento, 2008-2020. ....	xxi
Tabla 10 Docentes del sistema educativo del sector privado, según departamento, .....	xxii
Tabla 11 Perú: Número de instituciones educativas inclusivas por región.....	xxii
Tabla 12 Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, inicial (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE) 1/ .....	xxv
Tabla 13 Porcentaje de matriculados con deficiencia sensorial - Educación Básica Especial Inicial Escolarizada y No Escolarizada.....	xxvi
Tabla 14 Porcentaje de alumnos con deficiencia mental - Educación Básica Especial Inicial Escolarizada y No Escolarizada .....	xxviii
Tabla 15 Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, primaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE) .....	76
Tabla 16 Pregunta 1 - ¿Qué es la educación inclusiva? .....	77
Tabla 17 Pregunta 2 - ¿De qué manera los docentes están dispuestos a incluir en sus prácticas educativas, los retos de una educación inclusiva en las aulas? .....	78
Tabla 18 Pregunta 3 - Marca las alternativas que consideras son las pertinentes. ....	79
Tabla 19 Pregunta 4 - Relaciona cada concepto.....	80
Tabla 20 Pregunta 5 - ¿La segregación es más evidente cuando los estudiantes con necesidades especiales y específicas son educados en ambientes separados? .....	81
Tabla 21 Pregunta 6 - ¿Existe riesgo de confundir diversidad con atención a la desigualdad? .82	82
Tabla 22 Pregunta 1 - ¿Qué es la educación inclusiva? .....	84
Tabla 23 Pregunta 2 - ¿Qué implementación consideran que debe tener un Centro Educativo Inclusivo? .....	85
Tabla 24 Pregunta 3 - ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de sus aulas? .....	86
Tabla 25 Pregunta 4 - ¿Qué beneficios considera que brinda la educación inclusiva para los estudiantes inclusivos?.....	88
Tabla 26 Pregunta 5 - ¿Considera que las escuelas de básica regular deben incluir en su política educativa, la educación inclusiva que involucre a todos los estudiantes?.....	89
Tabla 27 Pregunta 6 - ¿Conoces los siguientes conceptos?.....	90

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 América Latina y el Caribe (33 países): adopción de medidas de suspensión de clases y estudiantes afectados por fecha, 2020 .....	xv
Figura 2 América - América Latina y el Caribe (30 países) a: estudiantes en riesgo de no retomar su educación, proyecciones a junio de 2020b.....	xvi
Figura 3 Matriz de Operacionalización de Variables.....	72
Figura 4 Pregunta 1 - ¿Qué es la educación inclusiva? .....	78
Figura 5 Pregunta 2 - ¿De qué manera los docentes están dispuestos a incluir en sus prácticas educativas, los retos de una educación inclusiva en las aulas? .....	79
Figura 6 Pregunta 3 - Marca las alternativas que consideras son las pertinentes. ....	80
Figura 7 Pregunta 4 - Relaciona cada concepto. ....	81
Figura 8 Pregunta 5 - ¿La segregación es más evidente cuando los estudiantes con necesidades especiales y específicas son educados en ambientes separados? .....	82
Figura 9 Pregunta 6 - ¿Existe riesgo de confundir diversidad con atención a la desigualdad? ..	83
Figura 10 Pregunta 1- ¿Qué es la educación inclusiva? .....	84
Figura 11 Pregunta 2 - ¿Qué implementación consideran que debe tener un Centro Educativo Inclusivo? (%).....	85
Figura 12 Pregunta 3 - ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de sus aulas? (%) .....	87
Figura 13 Pregunta 4 - ¿Qué beneficios considera que brinda la educación inclusiva para los estudiantes inclusivos? (%).....	88
Figura 14 Pregunta 5 - ¿Considera que las escuelas de básica regular deben incluir en su política educativa, la educación inclusiva que involucre a todos los estudiantes? (%) .....	89
Figura 15 Pregunta 6 - ¿Conoces los siguientes conceptos? (%) .....	90



## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar en qué medida la inclusión educativa en la educación básica regular es efectiva en la eliminación de barreras para el aprendizaje, en cuatro escuelas de educación primaria: tres privadas y una pública, de los distritos de San Borja, Surco y Miraflores, pertenecientes a la UGEL 07 la cual está conformada además por los distritos de San Luis, Surquillo, Chorrillos y Barranco durante el periodo 2018-2019. El tipo y alcance de la investigación es descriptivo con enfoque cuantitativo, siendo el diseño no experimental, transversal y descriptivo. La población de estudio fueron los estudiantes de cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana, teniendo una muestra de 80 docentes y 100 padres de familia. Entre los resultados se encontró que un 63.8% de los docentes indicaron la pertinencia de asesoría permanente a las familias a través del SAANEE, que la exclusión de los estudiantes con necesidades especiales es más evidente si realizan sus aprendizajes en ambientes separados y el 73.8% que se pueda confundir diversidad con atención a la desigualdad. El 90.0% de padres de familia tienen conocimiento sobre la inclusión educativa, 39.7% opinó que la escuela inclusiva debe contar con infraestructura adecuada y el 37.4% que debe haber adaptaciones curriculares. Se puede determinar que el 76.3% de docentes encuestados tiene un buen conocimiento de la inclusión educativa, siendo este un punto positivo para lograr con mayor efectividad atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, existe una marcada actitud y voluntad del docente por incluir en sus aulas diversas prácticas educativas, así como una buena disposición hacia los retos de una inclusión educativa.

**Palabras Claves:** Inclusión Educativa, Prácticas Educativas, Segregación

## ABSTRACT

The objective of this research is to analyze whether educational inclusion in regular basic education is effective in eliminating barriers to learning, in four primary schools in Metropolitan Lima, 2018-2019. The type and scope of the research is descriptive with a quantitative approach, the design being non-experimental, cross-sectional and descriptive. The study population were students from four primary schools in Metropolitan Lima, with a sample of 80 teachers and 100 parents. Among the results, it was found that 63.8% of the teachers indicated the relevance of permanent advice to families through the SAANEE, that the exclusion of students with special needs is more evident if they carry out their learning in separate environments and 73.8% that diversity can be confused with attention to inequality.

90.0% of parents are aware of educational inclusion, 39.7% believed that the inclusive educational center should have adequate infrastructure and 37.4% that there should be curricular adaptations.

It can be determined that 76.3% of teachers surveyed have a good knowledge of educational inclusion, this being a positive point to more effectively meet the learning needs of students. Likewise, there is a marked attitude and willingness of teachers to include various educational practices in their classrooms, as well as a willingness to face the challenges of educational inclusion.

**Keywords:** Educational Inclusion, Educational Practices, Segregation

PAPER NAME

**Trabajo Final Milagros Molinelli %284%2  
9.docx**

AUTHOR

**IVAN HIDALGO ROMERO**

WORD COUNT

**18889 Words**

CHARACTER COUNT

**104145 Characters**

PAGE COUNT

**112 Pages**

FILE SIZE

**2.0MB**

SUBMISSION DATE

**Apr 6, 2022 3:30 PM GMT-5**

REPORT DATE

**Apr 6, 2022 3:36 PM GMT-5**

● **20% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 15% Internet database
- Crossref database
- 14% Submitted Works database
- 7% Publications database
- Crossref Posted Content database

● **Excluded from Similarity Report**

- Manually excluded sources



## INTRODUCCIÓN

### Descripción de la situación problemática

Desde varios años atrás se viene discutiendo de la inclusión como una problemática de gran relevancia en el sector educativo en toda América Latina, la cual debe ser resuelta en un esfuerzo conjunto entre los docentes y la comunidad educativa en general ante la desigualdad y exclusión de los estudiantes.

Al analizar esta situación por la que pasan miles de estudiantes con habilidades diferentes, al observar cómo la sociedad los discrimina y muchas veces los señalan como “niños enfermos”, lo que trae como consecuencia la discriminación, relegación, no acogimiento e ignoro del estudiante, el cual merece una mayor atención para ayudarlo a integrarse a la escuela básica regular, superando dentro de sus posibilidades sus debilidades y respetando su ritmo de aprendizaje.

Los docentes son los principales encargados de mostrar empatía con todos los estudiantes y transmitir a toda la comunidad educativa para que esta problemática no persista. Asimismo, los educadores deben tener la capacidad de realizar las adaptaciones necesarias apoyándose en un equipo profesional multidisciplinario para insertar a los estudiantes inclusivos o con habilidades diferentes a la comunidad educativa, sensibilizando a los estudiantes, padres de familia y demás educadores con el fin de combatir dicho problema. Con el objetivo de lograr todo lo anteriormente mencionado, dentro de las instituciones educativas se deben contar con una eficaz gestión del sistema. En los centros educativos de la UGEL 07 (San Borja, San Luis, Surco, Surquillo, Miraflores,

Chorrillos Barranco) en Lima Metropolitana se observa como debilidad, la ausencia de una adecuada gestión, lo que se refleja en los roles que debe cumplir cada uno de los miembros del centro educativo, desde la dirección general del centro educativo hasta los encargados de las diferentes áreas de la escuela. Según la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), hay 16, 798 instituciones educativas al 2020. Es en estos centros educativos que se debe aplicar una gestión conjunta de la Dirección General de la Educación Básica Regular de la región en conjunto con las direcciones de cada una de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) pertenecientes a Lima Metropolitana. Dentro del marco del enfoque inclusivo se observa la falta de datos estadísticos actualizados sobre estudiantes con necesidades educativas especiales. Una de las principales necesidades para la solución de esta problemática, es una mayor asignación de recursos financieros destinados a la educación en el Presupuesto General del Gobierno Central.

Este proceso inicia con el derecho de todos los niños en etapa escolar a estudiar en una misma escuela. Para que este derecho pueda ser ejercido, es necesario eliminar los obstáculos que impiden a un estudiante con dificultad en el aprendizaje, acceder a los servicios educativos que se brindan en la modalidad de educación básica regular y sin prejuicios que condicionen su permanencia en la escuela a un estudiante con algún trastorno; como puede ser por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) o el Trastorno del Espectro Autista (TEA), sin que se haya cumplido con la obligación de realizar las adaptaciones curriculares que contribuyan al logro de sus aprendizajes.

La educación inclusiva es un proceso encaminado a eliminar los factores que limitan o impidan la presencia, la intervención y los logros de aprendizaje de

todas las personas pertenecientes a este sistema, atendiendo las características particulares que correspondan a la diversidad de cada uno de los miembros de la población estudiantil. Así también, promoviendo una educación inclusiva con la participación de los padres de familia, docentes y comunidad educativa que crean en la capacidad de los estudiantes para incorporarlos a la educación regular primaria.

Uno de los objetivos de la presente investigación es obtener información acerca de la atención a la diversidad e inclusión educativa en las instituciones de educación primaria de los distritos de San Borja, Surco y Miraflores de la UGEL 07 en Lima Metropolitana. La inclusión educativa no es un tema fácil de abordar, sin embargo, necesita del compromiso de la comunidad educativa para afrontarlo y brindar a los estudiantes la atención que se merecen. Para ello, en la comunidad educativa es fundamental incluir a los padres de familia.

El 80,26% de las Instituciones Educativas de la Educación Básica Regular no cuentan con estudiantes matriculados con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. Aquellas que cuentan con al menos un estudiante con necesidades educativas especiales encuentran dificultades para atenderlos adecuadamente, debido a la falta de infraestructura accesible, la limitada colaboración de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), así como la falta de materiales y recursos educativos. (Defensoría del Pueblo, 2019, p.10)

El Centro de Educación Básica Especial (CEBE) brinda el servicio a los centros educativos que acogen a los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad severa o multidiscapacidad a partir de los 3 años hasta los 20 años, quienes son divididos por niveles de acuerdo a su edad. Es a partir de la educación básica

especial que nace El SAANEE (Servicio de apoyo a niños con necesidades especiales), el cual se encarga de la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento de inclusión educativa, laboral y social de los estudiantes con discapacidad leve, moderada o severa, con multidiscapacidad, con talento y superdotación. El presente trabajo de investigación está enfocado principalmente en los niños con discapacidad leve y moderada del nivel primario ya que son considerados dentro de la educación regular, promoviendo así la educación inclusiva; ya que los niños con discapacidad severa u otras discapacidades asisten a centros educativos exclusivos para ellos donde se les brinda otro tipo de educación.

El personal del SAANEE en los centros educativos públicos y privados debe estar debidamente capacitado para los niños inclusivos, sin embargo, ello no se cumple a cabalidad.

En los centros educativos el personal encargado de los niños con necesidades especiales (NEE), los ayuda a recobrar la seguridad en sí mismos, motiva a que se esfuercen por alcanzar los objetivos de aprendizaje y emocionales con el apoyo de sus compañeros, es por ese motivo que se incide en concientizar a los alumnos regulares y a los padres de familia para que ellos también sean parte de la educación inclusiva.

El centro educativo funciona como un espacio socializador cuyo objetivo es brindar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, además, todos los miembros de la comunidad educativa se enriquecen con la educación inclusiva.

Es indispensable que los padres se involucren y se comprometan con la educación de sus hijos para ayudarlos a alcanzar los objetivos en cada uno de los niveles en su educación. Para que los niños con necesidades educativas

especiales puedan adaptarse adecuadamente en el aula, es importante que padres de familia, estudiantes y docentes trabajen en conjunto.

El financiamiento de estas actividades se ejecuta dentro del sistema de Educación Básica Especial que incluyen los CEBE. Con ello, se financian los equipos de los SAANEE, cuya finalidad es acompañar y asesorar el proceso de inclusión educativa de las y los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas de gestión pública de EBR, en los diferentes niveles.

De acuerdo a la información registrada en Escala, el gasto público por estudiante en el 2018 ascendió a S/. 10 375 en EBR (S/. 3064 en inicial; S/. 3027 en primaria; y S/. 4284 en secundaria). Aborda aspectos como el financiamiento para la contratación y capacitación del equipo SAANEE, materiales educativos, infraestructura accesible, acompañamiento familiar entre otros.

Uno de los factores que determina la calidad educativa y el desarrollo de capacidades y competencias de las y los estudiantes, es la capacidad profesional del docente para brindar una educación de calidad, así como la capacidad de adecuarse a las necesidades educativas con diversidad funcional. Dichas capacidades se logran mediante la capacitación, evaluación y promoción permanente.

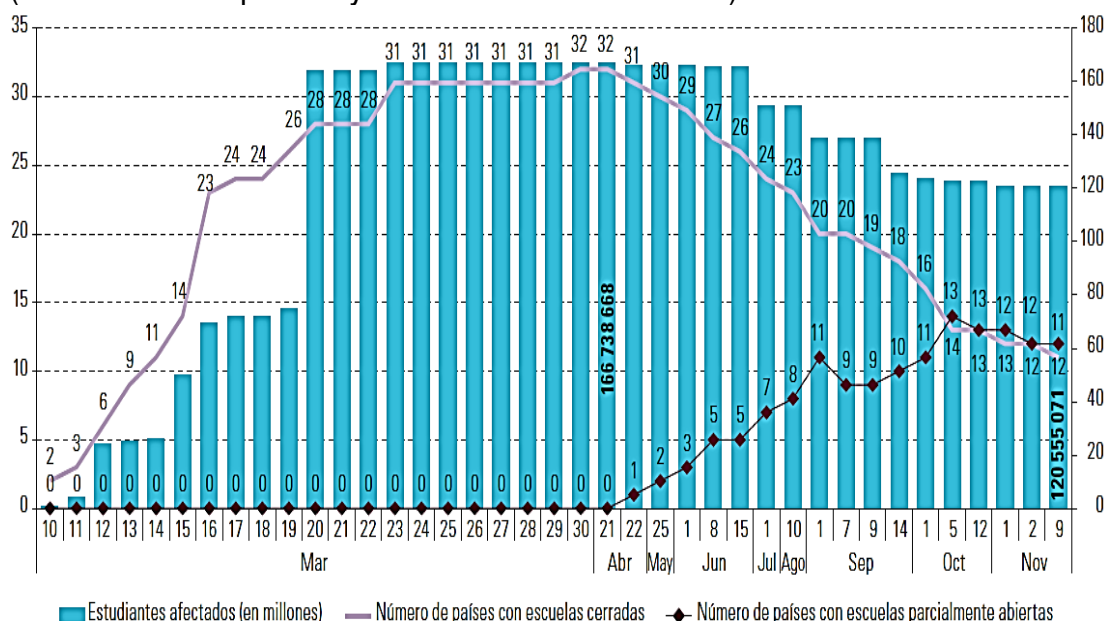
En el año 2019 el presupuesto para el sector de educación, solo el 0,62% se destinó a la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva. En tal sentido, la inversión pública en educación debe contemplar el desarrollo de competencias y habilidades del personal docente. Asimismo, la inversión en infraestructura escolar, mobiliario y recursos que apoyan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades (libros, materiales



didácticos, tecnología, entre otros), son fundamentales para generar condiciones adecuadas para que las niñas y niños puedan aprender.

A continuación, se presentarán figuras con cifras de la Educación en América Latina y el Caribe.

Figura 1  
América Latina y el Caribe (33 países): adopción de medidas de suspensión de clases y estudiantes afectados por fecha, 2020  
(En número de países y millones de estudiantes)



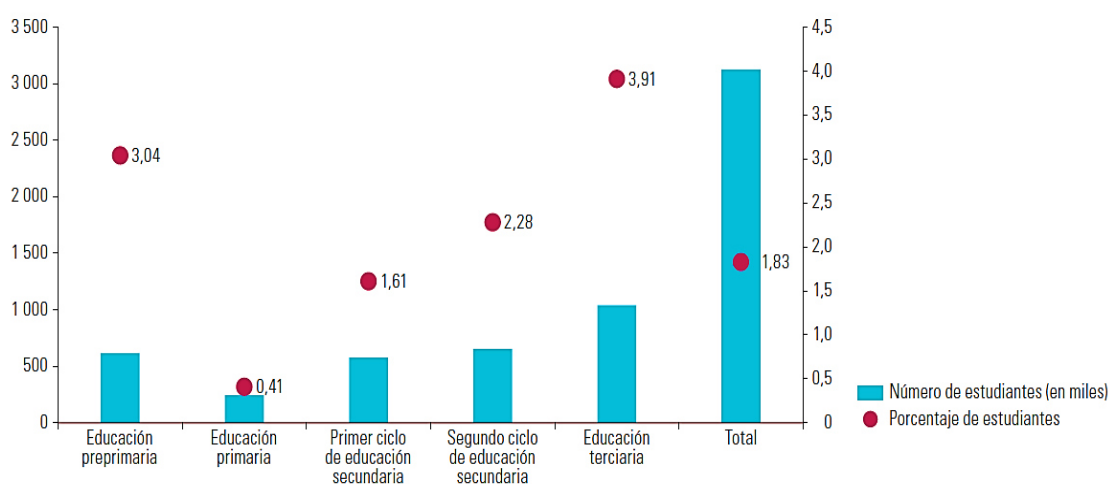
Nota: Adaptado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO) <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>.

Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Si bien la pandemia ha supuesto una oportunidad en términos de adaptación e innovación de los sistemas de enseñanza, a través de los medios digitales y la educación a distancia, el cierre prolongado de las escuelas puede generar una

crisis en el ámbito del aprendizaje y constituir una “catástrofe generacional”, que podría poner en riesgo décadas de progreso en el campo de la inclusión educativa y profundizar las desigualdades existentes. La interrupción del ciclo escolar afecta principalmente a los estudiantes que se encontraban en situación de desventaja con anterioridad a la pandemia, puesto que dicha interrupción no ha hecho más que acentuar las brechas educativas relacionadas con el sexo, la edad, el nivel socioeconómico, la zona de residencia o la discapacidad.

Figura 2  
América - América Latina y el Caribe (30 países) a: estudiantes en riesgo de no retomar su educación, proyecciones a junio de 2020b  
(En miles de estudiantes y porcentajes)



Nota: Adaptado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>, ¿“How many students are at risk of not returning to school?”, UNESCO COVID-19 education response. Advocacy paper, 30 de julio de 2020 [en línea] <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373992>.

a. Antigua y Barbuda, Argentina, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago y Uruguay.

b. Proyecciones con base en datos sobre la caída del PIB per cápita del Fondo Monetario Internacional (FMI), matrícula histórica e índice de paridad de género en la educación.

### **Información estadística de la problemática**

Para el 2019 se asignó al sector educación un total de S/ 54 192 000, correspondiendo al sector público S/ 21 089 000.

Tabla 1

Perú: Gasto del gobierno central destinado al sector educación, 2010-2019 E/  
(Miles de Soles)

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Sector Público</b>	<b>Sector Privado 1/</b>
2010	22 700 000	8 182 000	14 518 000
2011	24 829 000	9 199 000	15 630 000
2012	27 169 000	10 021 000	17 148 000
2013	30 179 000	11 124 000	19 055 000
2014	33 637 000	12 674 000	20 963 000
2015	37 777 000	14 665 000	23 112 000
2016	41 788 000	16 333 000	25 455 000
2017 P/	45 926 000	18 349 000	27 577 000
2018 P/	50 108 000	19 741 000	30 367 000
2019 E/	54 192 000	21 089 000	33 103 000

1/ El gasto privado en educación corresponde al Valor Bruto de la Producción de la actividad de Educación Privada.

E/ Estimado

Nota: Adaptado del INEI.

En el 2019 el gasto per cápita por alumno del nivel primario a nivel nacional fue de S/ 3 150 y para Lima Metropolitana de S/ 2 960.

**Tabla 2**  
**Gasto público por alumno en educación básica regular, según nivel educativo, Perú y Lima Metropolitana. 2008 – 2019**  
**(Nuevos soles corrientes)**

Nivel educativo / Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Total</b>												
-Inicial	1 072	1 264	1 358	1 525	1 854	2 123	2 520	2 897	2 717	3 101	3 064	3 260
-Primaria	1 371	1 495	1 580	1 688	1 923	2 301	2 606	2 819	2 707	3,011	3 027	3 150
-Secundaria	1 490	1 712	1 862	1 885	2 326	2 427	3 048	3 673	3 868	4 243	4 284	4 480
<b>Lima Metropolitana</b>												
Inicial	1 147	1 567	1 811	1 619	1 910	2 375	3 319	3 434	3 044	3 223	2 592	2,667
Primaria	1 391	1 493	1 855	1 519	1 961	3 025	3 196	3 395	2 982	2 936	2 585	2,960
Secundaria	1 397	1 702	2 394	1 873	2 493	2 405	4 273	5 445	5 940	5 439	4 384	4,314

Gasto Público por alumno de Educación Básica Regular: Es el cociente que resulta de dividir el Gasto destinado por el Gobierno Central a cada nivel de Educación Básica Regular (EBR), respecto del número de alumnos de cada nivel.

Nota: Adaptado del Ministerio de Economía y Finanzas - Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), datos de Gasto Público.

Ministerio de Educación - Censo Escolar - Unidad de Estadística Educativa (datos de matrícula) Para el 2019 en la Educación Básica Regular (EBR) se matricularon 8 024.7

estudiantes y en el nivel primario un total de 3 667.1, estando matriculados en el sector público 2 728.9 alumnos, representando el 75.0% del total de la matrícula en ese nivel.

**Tabla 3**  
**Perú: Matrícula escolar en el sistema educativo, según nivel, modalidad y sector, 2010 – 2020. (Miles de personas)**

Nivel / modalidad y Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>8 560.9</b>	<b>8 380.8</b>	<b>8 029.6</b>	<b>8 471.3</b>	<b>8 400.4</b>	<b>8 475.0</b>	<b>8 668.6</b>	<b>8 728.9</b>	<b>8 815.8</b>	<b>9 038.9</b>	<b>9 078.0</b>
Sector Público	6 430.7	6 204.7	5 830.8	6 043.2	5 968.1	6 016.8	6 187.2	6 276.4	6 312.7	6 472.9	6 808.7
Sector Privado	2 130.3	2 176.1	2 198.8	2 428.1	2 432.3	2 458.2	2 481.4	2 452.5	2 503.1	2 566.1	2 269.2
<b>A. Educación Básica Regular (EBR)</b>	<b>7 689.3</b>	<b>7 551.3</b>	<b>7 214.0</b>	<b>7 591.1</b>	<b>7 542.5</b>	<b>7 600.7</b>	<b>7 730.0</b>	<b>7 731.9</b>	<b>7 821.1</b>	<b>8 024.7</b>	<b>8 175.9</b>
<b>Educación inicial</b>	<b>1 393.8</b>	<b>1 373.6</b>	<b>1 387.1</b>	<b>1 585.1</b>	<b>1 631.0</b>	<b>1 659.9</b>	<b>1 685.1</b>	<b>1 699.1</b>	<b>1 730.8</b>	<b>1 768.8</b>	<b>1 719.6</b>
Sector Público	1 047.6	1 006.8	1 002.4	1 123.1	1 154.1	1 180.2	1 207.3	1 237.1	1 254.3	1 281.1	1 332.1
Sector Privado	346.2	366.9	384.7	462.0	476.9	479.7	477.8	462.0	476.4	487.7	387.5
<b>Educación primaria</b>	<b>3 735.3</b>	<b>3 643.1</b>	<b>3 436.2</b>	<b>3 504.2</b>	<b>3 455.0</b>	<b>3 474.5</b>	<b>3 528.8</b>	<b>3 498.5</b>	<b>3 546.7</b>	<b>3 667.1</b>	<b>3 797.3</b>
Sector Público	2 971.6	2 849.8	2 646.5	2 653.4	2 584.3	2 596.1	2 641.8	2 630.5	2 644.7	2 728.9	2 900.6
Sector Privado	763.7	793.3	789.6	850.7	870.7	878.4	887.0	868.0	902.0	938.2	896.8
<b>Educación secundaria</b>	<b>2 560.2</b>	<b>2 534.5</b>	<b>2 390.7</b>	<b>2 501.8</b>	<b>2 456.5</b>	<b>2 466.3</b>	<b>2 516.1</b>	<b>2 534.3</b>	<b>2 543.6</b>	<b>2 588.8</b>	<b>2 659.0</b>
Sector Público	2 009.5	1 962.9	1 818.4	1 871.2	1 836.7	1 847.8	1 897.0	1 927.4	1 925.8	1 965.5	2 066.0
Sector Privado	550.7	571.7	572.3	630.6	619.9	618.6	619.0	606.9	617.7	623.3	593.0

Nota: Adaptado del Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar.

En el 2019 en Lima Metropolitana se matricularon en el sistema educativo 2 435.5 alumnos.

Tabla 4  
Alumnos matriculados en el sistema educativo nacional del área urbana, Lima Metropolitana, 2010 – 2020. (Miles de personas)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	6 856.9	6 755.0	6 514.3	2 193.8	7 068.9	7 186.6	7 399.5	7 484.3	7 589.0	7 812.5	7 054.6
Lima Metropolitana 1/	2 165.8	2 134.7	2 095.5	2 193.8	2 211.7	2 240.3	2 294.1	2 317.3	2 353.5	2 435.5	2 379.4

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

Nota: Adaptado del Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar.

Para el 2019 en Lima Metropolitana se matricularon 461.9 alumnos en escuelas públicas del nivel primario.

Tabla 5  
Alumnos matriculados en educación primaria, por gestión pública, según departamento, 2009 – 2019. (Miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	3 020.9	2 971.6	2 849.8	2 646.5	2 653.4	2 584.3	2 596.1	2 641.8	2 630.5	2 644.7	2 728.9	2 900.6
Lima Metropolitana 1/	454.5	442.4	432.5	413.8	398.9	398.2	402.7	417.9	426.5	434.6	461.9	518.3

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

Nota: Adaptado del Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar.

En el 2019 en Lima Metropolitana se matricularon 450.6 alumnos en escuelas privadas del nivel primario.

Tabla 6

Alumnos matriculados en educación primaria, por gestión privada, según departamento, 2009 - 2020 (miles de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	733.6	763.7	793.3	789.6	850.7	870.7	878.4	887.0	868.0	902.0	938.2	896.8
Provincia de Lima 1/	351.2	372.7	386.8	390.7	413.8	428.7	430.4	430.7	422.2	435.1	450.6	427.0

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

Nota: Adaptado del Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Educativo.

La tasa neta de matrícula escolar en el nivel primario en el 2019 para Lima Metropolitana fue de 93.5%.

Tabla 7

Tasa neta de matrícula escolar a educación primaria de la población de 6 a 11 años según ámbito geográfico, 2008 - 2020. (Porcentaje del total de población de 6 a 11 años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	94.0	94.3	93.8	93.6	92.9	92.7	92.1	91.4	91.4	92.1	93.6	93.8	91.9
<b>Área de residencia</b>													
Urbana	94.4	94.0	93.7	93.1	92.7	92.2	92.2	91.0	91.3	91.7	93.5	93.6	91.6
Rural	93.4	95.1	93.9	94.6	93.3	93.8	92.1	92.6	91.9	93.3	93.7	94.1	92.9
<b>Departamento</b>													
Lima Metropolitana 1/	94.6	94.0	92.6	92.8	91.2	92.4	91.6	90.1	89.8	92.5	94.0	93.5	89.4

Nota: Adaptado del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

La cantidad de docentes en la EBR en el nivel primario para el 2019 fue de 215 293.

**Tabla 8**  
**Docentes en el sistema educativo, según nivel y modalidad, 2008-2020**

Nivel / modalidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2019	2020
Total	472 959	483 521	496 195	489 000	474 662	510 474	549 307	523 304	548 621	558 657	567 347	576 275	576 275	563 151
A. Educación básica regular	413 459	427 497	438 865	440 292	429 041	459 507	493 284	470 635	493 766	500 332	510 102	518 460	518 460	511 872
Educación inicial 1/	54 851	60 543	63 918	65 155	67 285	78 541	91 684	86 678	93 938	94 946	97 935	99 539	99 539	93 362
Educación primaria	193 384	196 775	200 572	200 288	191 537	200 983	211 292	198 907	204 444	207 100	210 140	215 293	215 293	213 618
Educación secundaria	165 224	170 179	174 375	174 849	170 219	179 983	190 308	185 050	195 384	198 286	202 027	203 628	203 628	204 892

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

Nota: Adaptado del Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar.

Para Lima Metropolitana en el 2019, la cantidad de docentes en el sector público fue de 55 021 y para el sector privado de 84 726.

**Tabla 9**  
**Docentes del sistema educativo del sector público, según departamento, 2008-2020**

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	316 784	318 690	324 995	335 114	324 461	342 949	344 675	351 350	371 299	381 853	388 993	393 490	402 439
Lima Metropolitana 1/	53 261	52 576	52 841	53 661	50 964	51 362	51 010	51 002	52 412	53 506	54 847	55 021	58 045

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

Nota: Adaptado del Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar.

Tabla 10  
Docentes del sistema educativo del sector privado, según departamento,  
2008 - 2020

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	156 175	164 831	171 200	153 886	150 201	167 525	204 632	171 954	177 322	176 804	178 354	182 785	160 712
Lima Metropolitana 1/	70 739	74 113	78 708	69 756	69 445	75 545	92 732	78 630	82 462	82 449	82 367	84 726	73 956

1: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

2: Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

Nota: Adaptado del Ministerio de Educación (MINEDU) - Censo Escolar.

El número de IIEE inclusivas para Lima Metropolitana en el nivel primario es de 1 179.

Tabla 11  
Perú: Número de instituciones educativas inclusivas por región.

REGIÓN	Inicial - Escolarizada	Inicial - No Escolarizada	Primaria	Secundaria	EBA	IESP	IEST	ESFA	ETP
DRE AMAZONAS	64	13	294	66	4	1	1	0	6
DRE ANCASH	164	29	504	146	11	1	0	0	11
DRE APURÍMAC	85	3	281	103	8	1	1	0	6



DRE AREQUIPA	139	22	336	132	24	0	9	0	23
DRE AYACUCHO	106	24	341	94	10	1	3	1	13
DRE CAJAMARCA	148	36	739	169	17	4	6	0	8
DRE CALLAO	89	0	155	63	4	0	0	0	9
DRE CUSCO	153	28	565	158	30	3	5	3	14
DRE HUANCAVELICA	77	18	347	99	9	0	1	0	8
DRE HUÁNUCO	87	30	339	80	10	0	1	0	6
DRE ICA	125	2	218	64	16	1	6	0	18
DRE JUNÍN	105	12	442	111	18	0	9	0	13
DRE LA LIBERTAD	201	25	442	145	22	1	7	0	19
DRE LAMBAYEQUE	102	11	296	99	15	0	7	0	11

DRE LIMA METROPOLITANA	778	16	1179	577	129	1	28	0	119
DRE LIMA PROVINCIAS	96	19	299	89	18	0	3	0	22
DRE LORETO	54	3	155	41	14	1	3	1	12
DRE MADRE DE DIOS	15	0	40	19	3	0	1	0	0
DRE MOQUEGUA	40	4	61	28	3	0	1	0	5
DRE PASCO	29	17	132	50	7	0	3	0	7
DRE PIURA	197	18	620	242	20	1	8	0	17
DRE PUNO	181	32	613	175	24	0	4	0	9
DRE SAN MARTÍN	106	6	328	79	13	0	3	0	4
DRE TACNA	28	5	68	41	10	0	1	0	4
DRE TUMBES	28	5	46	30	4	1	1	0	4
DRE UCAYALI	27	3	83	22	9	0	1	0	6

Glosario de términos:

DRE: Dirección Regional de Educación.  
EBA: Educación Básica Alternativa.  
IESP: Institutos de Educación Superior Pedagógicas.  
IEST: Institutos de Educación Superior Tecnológica.  
ESFA: Escuela Superior de Formación Artística.  
ETP: Educación Técnico-Productiva.

Nota: Adaptado del MINEDU (2015). Número de instituciones educativas inclusivas por región.

<http://datos.minedu.gob.pe/dataset/n%C3%BAmero-de-instituciones-educativas-inclusivas-por-regi%C3%B3n/resource/5753bdfd-eee7-4b7e-a14c>

Número de centros regulares de educación básica con al menos un estudiante con discapacidad que recibe apoyo de un Servicio de Atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), expresado como porcentaje del total de centros educativos regulares del mismo nivel con al menos un estudiante con discapacidad que incluyen estudiantes con discapacidad y necesitan recibir servicios de apoyo. Para el 2019 en Lima Metropolitana en el nivel inicial fue el 20.3%.

Tabla 12

Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, inicial (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE) 1/

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>PERÚ</b>	<b>11.0</b>	<b>12.9</b>	<b>12.2</b>	<b>13.5</b>	<b>21.7</b>	<b>19.0</b>
<b>Área</b>						
Urbana	12.9	15.4	14.7	16.4	27.0	21.4
Rural	2.9	2.4	2.6	2.5	9.1	12.3
<b>Gestión</b>						
Pública	16.2	17.4	16.4	18.5	27.4	23.8
Privada	1.2	2.2	2.3	1.9	2.0	1.1
<b>Región</b>						
Amazonas	3.8	3.4	0.0	4.1	3.7	17.5
Ancash	8.2	9.8	5.2	8.8	18.4	15.6
Apurímac	2.8	5.7	0.0	2.0	22.4	19.0
Arequipa	8.7	10.5	9.9	12.1	27.1	26.0
Ayacucho	3.5	8.2	5.2	5.6	9.6	6.7
Cajamarca	8.1	8.9	5.8	4.7	16.3	11.2
Callao	10.5	13.6	13.9	12.7	17.8	14.7
Cusco	8.6	17.4	9.4	11.6	20.5	16.2
Huancavelica	14.9	9.7	18.0	11.8	34.0	31.4
Huánuco	3.8	2.7	6.2	4.3	5.5	6.9
Ica	17.7	17.4	13.5	14.8	18.2	13.2
Junín	8.4	13.4	15.7	28.7	35.8	20.5
La Libertad	16.2	11.1	16.1	11.3	16.4	18.2
Lambayeque	17.1	13.7	17.5	20.5	30.9	22.1
<b>Lima Metropolitana</b>	<b>11.1</b>	<b>16.7</b>	<b>15.2</b>	<b>20.3</b>	<b>30.2</b>	<b>25.5</b>
Lima Provincias	14.6	20.0	18.4	21.5	28.9	32.4
Loreto	7.9	2.3	12.3	11.4	12.2	14.6
Madre de Dios	21.4	0.0	11.1	10.5	0.0	0.0
Moquegua	35.7	40.5	18.2	29.3	37.5	23.1
Pasco	11.1	3.0	9.4	11.4	7.7	14.3
Piura	12.2	9.7	11.6	4.6	14.9	11.5
Puno	6.6	6.9	3.4	5.6	5.9	11.5
San Martín	7.1	11.4	4.9	1.9	7.3	1.8
Tacna	6.1	7.1	14.6	20.3	27.3	10.5
Tumbes	37.9	46.3	44.1	32.5	38.7	21.7
Ucayali	12.5	9.1	6.5	8.8	11.5	25.0
	2016	2017	2018	2019	2020	2021

a : no aplica

1/ Excluye programas no escolarizados de educación inicial.

Última actualización: 05/01/2022

Nota: Adaptado del Censo Educativo del Ministerio de Educación-Unidad de Estadística.

En el 2019 Lima Metropolitana registro 6.7% de estudiantes matriculados en el nivel inicial con deficiencia sensorial.

Tabla 13  
Porcentaje de matriculados con deficiencia sensorial - Educación Básica Especial Inicial Escolarizada y No Escolarizada

	2017	2018	2019	2020
<b>PERÚ</b>	<b>4.9</b>	<b>5.6</b>	<b>4.6</b>	<b>4.9</b>
<b>Gestión</b>				
Pública	3.4	4.3	3.2	3.8
Privada	30.2	27.6	30.2	31.7
<b>Área</b>				
Urbana	<u>4.9</u>	<u>5.6</u>	<u>4.6</u>	<u>4.9</u>
Rural	<u>12.5</u>	<u>10.0</u>	...	<u>2.3</u>
<b>Región</b>				
Amazonas	...	12.5	10.8	16.1
Ancash	2.6	2.5	2.2	3.4
Apurímac	6.4	2.5	1.3	0.6
Arequipa	7.3	3.3	1.9	1.1
Ayacucho	2.0	1.3	1.1	1.2
Cajamarca	6.8	2.4	3.6	5.3
Callao	3.8	2.6	2.5	2.2
Cusco	4.7	3.9	3.0	2.9
Huancavelica	4.5	2.6	1.0	1.0
Huánuco	3.3	5.4	1.2	8.6
Ica	5.3	14.7	3.4	1.3
Junín	2.1	4.0	0.7	1.9
La Libertad	1.3	1.8	1.2	2.1
Lambayeque	4.4	0.9	...	...
<b>Lima Metropolitana</b>	<b>6.7</b>	<b>7.3</b>	<b>6.7</b>	<b>6.1</b>
Lima Provincias	...	1.1	1.1	4.2
Loreto	2.9	9.7	3.4	5.1
Madre de Dios	...	66.7	...	8.0
Moquegua	2.7	0.9	0.8	3.4
Pasco	5.0	14.8	7.1	8.7
Piura	7.4	16.3	19.3	15.2
Puno	2.7	0.9	2.4	2.8
San Martín	8.1	4.0	3.0	8.1
Tacna	...	4.7	1.5	...
Tumbes	2.8	0.9	1.0	13.2
Ucayali	2.6	1.8	8.2	5.3
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>

... no disponible

Última actualización: 20/07/2021

Nota: Adaptado del Censo Educativo del Ministerio de Educación - Unidad de Estadística.

Tabla 14

Porcentaje de alumnos con deficiencia mental - Educación Básica Especial Inicial Escolarizada y No Escolarizada

	2017	2018	2019	2020
<b>PERÚ</b>	<b>54.9</b>	<b>42.0</b>	<b>45.2</b>	<b>43.8</b>
<b>Gestión</b>				
Pública	55.0	42.4	45.5	43.9
Privada	53.4	35.8	39.4	43.2
<b>Área</b>				
Urbana	54.9	42.0	45.2	44.2
Rural	56.3	20.0	16.7	29.7
<b>Región</b>				
Amazonas	60.5	7.5	27.0	12.9
Ancash	48.5	25.3	30.5	31.0
Apurímac	68.8	45.8	37.5	27.0
Arequipa	59.1	35.3	42.7	42.1
Ayacucho	60.6	52.5	58.6	44.4
Cajamarca	34.2	21.2	25.1	48.7
Callao	82.4	57.6	65.6	73.1
Cusco	44.4	30.7	35.5	28.8
Huancavelica	30.7	38.2	24.0	18.4
Huánuco	40.0	28.6	44.6	41.4
Ica	59.1	42.3	56.5	39.6
Junín	27.7	29.2	24.0	20.6
La Libertad	61.8	47.5	51.0	47.7
Lambayeque	52.2	50.0	57.3	66.0
<b>Lima Metropolitana</b>	<b>59.3</b>	<b>52.9</b>	<b>55.9</b>	<b>57.9</b>
Lima Provincias	31.3	44.4	52.5	48.7
Loreto	70.5	36.6	35.2	22.2
Madre de Dios	66.7	16.7	50.0	48.0
Moquegua	24.3	22.4	22.4	19.3
Pasco	50.0	16.7	45.2	32.6
Piura	43.3	32.5	33.3	32.0
Puno	33.6	19.8	32.3	31.9
San Martín	63.1	39.3	43.7	26.5
Tacna	68.2	48.4	52.2	88.0
Tumbes	72.7	22.9	24.4	21.2
Ucayali	49.1	21.5	22.0	24.6
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>

... no disponible

Nota: Adaptado del Censo Educativo del Ministerio de Educación - Unidad de Estadística.

Para el 2021 según el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa del Minedu, 20 721 estudiantes con discapacidad fueron matriculados en Educación Básica Especial (EBE) y 63 191 estudiantes con discapacidad en Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa de gestión pública y privada, De acuerdo al censo de 2020, en el Perú existen cerca de 16 441 escuelas inclusivas de gestión pública y privada que brindan servicio de Educación Básica, Educación Técnico Productiva y Educación Superior (Artística, Tecnológica y Pedagógica), en las que estudian 64 183 estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad.

### Formulación del Problema

#### Problema General

¿En qué medida la inclusión educativa en la educación básica regular es efectivo en la eliminación de barreras para el aprendizaje, en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana, 2018-2019?

#### Problema Específico N.º 1

¿En qué medida los docentes están dispuestos a incluir en sus prácticas educativas, los retos de una educación inclusiva en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana, 2018-2019?

#### Problema Específico N.º 2

¿En qué medida el nivel de conocimiento de inclusión educativa en los padres de familia, influye en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes inclusivos en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana, 2018-2019?

## Objetivos de la Investigación

### Objetivo General

Analizar si la inclusión educativa en la educación básica regular es efectiva en la eliminación de barreras para el aprendizaje, en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana, 2018-2019.

### Objetivo Específico N.º 1

Comprobar si los docentes están dispuestos a incluir en sus prácticas educativas, los retos de una educación inclusiva en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana, 2018-2019.

### Objetivo Específico N.º 2

Identificar el nivel de conocimiento de inclusión educativa en los padres de familia y su influencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes inclusivos, en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana, 2018-2019.

## Importancia de la Investigación

La inclusión es uno de los aspectos más importantes en una sociedad, ya que permite que todas las personas se sientan parte de ella. Este aspecto, debe ser también uno de los pilares de toda institución educativa, ya que la escuela es uno de los lugares donde los estudiantes pasan gran parte de su etapa de desarrollo, compartiendo con niños con habilidades diferentes compartiendo experiencias las cuales contribuyen a su desarrollo como persona. Si estas instituciones, no promueven la inclusión, el alumno inclusivo se sentirá discriminado y excluido, lo cual podría generar una idea errónea de su lugar no sólo en la escuela, sino en la sociedad. Es por ello que la presente investigación pretende “Analizar si la inclusión educativa en la educación básica regular es



efectiva en la eliminación de barreras para el aprendizaje, en cuatro escuelas de educación primaria en los distritos mencionados anteriormente de Lima Metropolitana, durante el período 2018-2019”.

La estructura del Trabajo de Investigación es como sigue:

En el Capítulo I - Marco Teórico, se ponen en consideración los antecedentes internacionales y nacionales, bases teóricas de las variables de estudio y definición de los principales términos básicos.

En el Capítulo II – Preguntas y Operacionalización de Variables, se describe las variables dependiente e independiente en función a los objetivos de la investigación, así como el proceso de la operacionalización de las variables previo a la presentación de la matriz.

En el Capítulo III – Metodología de la Investigación, se presenta el diseño metodológico y muestral, la técnica de recolección de datos, las técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información y los aspectos éticos que es fundamental en la investigación científica.

En el Capítulo IV – Resultados, se presentan los hallazgos producto de la investigación y la Propuesta de Valor que busca la solución del problema ajustado a la realidad, como una alternativa innovadora y con alto valor agregado.

El Capítulo V – Discusión, se comparan las investigaciones que han servido de referencia y consulta, con los resultados de la presente investigación, continuando con las conclusiones que deben responder a los objetivos de la investigación y concluyendo con las recomendaciones como un aporte a las políticas públicas en Inclusión Educativa.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes de la Investigación

#### 1.1.1. Antecedentes Internacionales

**Mantilla, N. (2019). Inclusión educativa para niños y niñas de edad preescolar con capacidades especiales diferentes. [Tesis maestría]. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador**

Objetivo: evidenciar el proceso de inclusión educativa de Lunita, una persona con discapacidad. Se centra en el proceso de aprendizaje y los factores positivos que proporcionó esta convivencia, durante un período escolar.

Método: experiencia vivencial en el Centro Educativo “Dimonti”, durante el período escolar 2015, tomando como caso principal la inclusión de una pequeña niña que desde este momento la llamaremos “Lunita”, con la estrategia metodológica seleccionada para la construcción de la evidencia empírica, misma que basa su efectividad en la combinación del modo de generación de conceptos y el modo participativo.

Conclusión: sensibilización para la inclusión y la rehabilitación de niños con cualquier tipo de discapacidad al sistema educativo regular, pues favorece su formación y participación en el proceso de cambio, permitiendo que compartan los mismos espacios educativos y la misma educación.

**Campa, R. (2017). Proceso de inclusión educativa para la atención a la diversidad: Propuestas de mejora en la Educación Primaria del Estado de Sonora. [Tesis doctorado]. Universidad de Sonora. México**

Objetivo: Identificar las condiciones educativas que se requieren en las escuelas primarias públicas en el Estado de Sonora para atender a la diversidad de alumnado e inclusión educativa y los efectos que tiene en el alumnado.

Método: Al ser la inclusión educativa un objeto de estudio complejo y diverso que enfrenta las ciencias sociales, es indispensable el empleo de métodos mixtos que nos permiten entender y explicar dicho fenómeno. Investigación explicativa debido a que se busca explicar el proceso de inclusión educativa y las relaciones causales entre variables, así como los efectos en el alumnado con necesidades educativas y diversas.

Conclusión: tanto los recursos materiales y humanos influye manera altamente significativa en la participación e inclusión de los alumnos, de igual forma la práctica docente como la cultura inclusiva; se señala como reto y desafío docente la capacitación y formación referente a la diversidad e inclusión; y por último se detecta que la inclusión favorece principalmente el desarrollo intelectual y social de los alumnos.

**Moreno, A. (2013). Integración, inclusión/exclusión de niños con discapacidad en la escuela primaria general, indígena y especial. Un análisis del discurso. [Tesis doctorado] Universidad Autónoma Del Estado de Hidalgo. México**

Objetivo: mostrar cómo se manifiesta la integración, inclusión y/o exclusión de los niños con discapacidad en el discurso de los profesores y padres de familia en tres escuelas.

Método: enfoque metodológico hermenéutico (explicativo) y la técnica de análisis estilístico, se imbricaron desde el diseño de la investigación, su operacionalización y el análisis del corpus de los datos empíricos rescatados mediante la entrevista y la observación tanto a padres y profesores de la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan, la escuela primaria indígena “Lázaro Cárdenas” de Cochochotla municipio de Atlapexco y el Centro de Atención Múltiple No. 15 (CAM 15) de Ajacuba Hidalgo.

Conclusión: el análisis del discurso de padres y profesores como sujetos sociales en esta tesis permitió contar con evidencia empírica que amplía la mirada sobre el objeto de investigación acerca de la integración, inclusión/exclusión de los niños con discapacidad en la educación primaria general y especial. El aporte al estado del conocimiento de la investigación al campo educativo se concentra en la identificación de los factores que inciden en la realidad para operar prácticas de Integración, inclusión o exclusión según sea el caso.

#### 1.1.2. Antecedentes Nacionales

**Gonzales, E. (2019). Actitud hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro instituciones educativas inclusivas de Ventanilla. [Tesis maestría]. Universidad San Ignacio de Loyola. Perú**

Objetivo: describir las actitudes hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro instituciones educativas inclusivas de Ventanilla.

Método: tipo descriptivo el cual busca identificar las actitudes hacia la educación inclusiva que poseen los profesores en cuatro instituciones educativas inclusivas de Ventanilla. En este caso la realidad está dada por las actitudes de los docentes en las instituciones educativas inclusivas

Conclusiones:

- 1) La actitud de los profesores en los componentes afectivos, cognitivo y conductual hacia la inclusión es ambivalente.
- 2) De acuerdo al centro educativo de procedencia, se encuentra que entre ellos hay una marcada diferencia en las actitudes hacia la inclusión.
- 3) En cuanto a la edad de los profesores, los más jóvenes y los de mayor edad, presentan una actitud desfavorable a la educación inclusiva. Son los de edad intermedia, comprendida entre los 35 a 47 años de edad, quienes en mayor porcentaje muestran una actitud indecisa, seguida de una actitud favorable. Por lo tanto, este último grupo presenta mejor disposición.
- 4) Los profesores, según el nivel educativo en el que se desempeñan, muestran diferentes actitudes, mientras que los de los niveles de inicial y primaria poseen actitudes definidas hacia la inclusión, la mayoría de docentes del nivel secundario muestra un alto porcentaje de indecisión.

**Sota, B. (2018). Actitud de los docentes frente a la inclusión: estudio de caso. [Tesis doctorado]. Universidad César Vallejo. Perú**

Objetivo: Analizar la actitud de los docentes de la institución Mercedes Indacochea de Barranco frente a la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Método: Cualitativa de un estudio de caso, referida al motivo de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales y con la finalidad de responder a las interrogantes planteadas.

Conclusiones:

1. La primera condición favorable al proceso de educación inclusiva para estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad ha sido el fortalecimiento de la actitud positiva del docente para educar a los estudiantes con discapacidad.

2. Tras el estudio realizado, se debe indicar que, si bien se analizaron experiencias de educación inclusiva calificadas como exitosas, en el procesamiento de la información recogida durante el trabajo de campo se constató que, a pesar que éstas destacaron positivamente en comparación con otras, también mostraron algunas deficiencias que limitaron el éxito del proceso de inclusión educativa para estudiantes con NEE asociadas a discapacidad.

3. Asimismo, se concluye que en los procesos educativos estudiados han confluído diversos actores y factores que, al interrelacionarse, han influido de forma positiva o negativa en la práctica docente inclusiva.

4. La primera condición favorable al proceso de educación inclusiva para estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad ha sido el fortalecimiento de la actitud positiva del docente para educar a los estudiantes con discapacidad.

5. Otra condición favorable ha sido la utilización oportuna y efectiva de estrategias innovadoras y pertinentes al tipo de discapacidad por parte de los docentes de los casos investigados.

6. La eficacia del proceso ha sido la adecuada articulación y apoyo del entorno socioeducativo conformado por la familia, la comunidad, los docentes, directores del colegio, profesionales del SAANEE y compañeros de aula, quienes contribuyeron desde sus propios roles a mejorar el proceso de educación inclusiva.

7. En los casos estudiados se pudo observar que las prácticas educativas inclusivas beneficiaron a los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad en lo referente a una mejor determinación de logros de aprendizaje significativos, incremento del grado de autonomía e incremento del grado de socialización.

8. Tomando a la educación como fin y como medio para lograr el desarrollo integral de los seres humanos, se puede afirmar que el proceso de educación inclusiva no solo ha permitido que los docentes comiencen a tomar conciencia de los derechos educativos de sus estudiantes incluidos, sino que, también, perciban positivamente a la diversidad como enriquecedora de la experiencia de enseñanza-aprendizaje.

9. Con relación a los beneficios en el alumnado en general, los docentes identifican que la inclusión en aulas regulares de estudiantes con discapacidad permite a sus compañeros de aula formar parte de un ambiente en donde, a través de charlas y ejercicios de grupo, se aprecie y valore la diversidad y se tenga conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad.

10. A la par de las condiciones favorables mencionadas, se han identificado condiciones que limitaron el éxito del proceso educativo y que tienen como causas principales, por un lado, una deficiencia en competencias pedagógicas por parte de los docentes, y, por otro lado, que estos aún no tienen una interiorización total del enfoque social.

11. El proceso inclusivo ha permitido que el alumnado desarrolle valores tales como el respeto, aceptación y solidaridad.

## 1.2. Bases teóricas

La educación es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, por lo que todas las personas deben recibir una instrucción de calidad y adecuada para sus necesidades. Partiendo de este principio, el Estado tiene la obligación de proveer dicho servicio, adaptado a la necesidad de cada uno de los alumnos, donde todos los estudiantes que formen parte de él se sientan cómodos.

Las instituciones educativas deben recibir a los alumnos sin importar su condición física o sus habilidades y sin discriminación, logrando que todos se sientan parte de la comunidad educativa de la escuela. Esta última idea es aquello a lo que se denomina: "Inclusión educativa"



### 1.2.1. Variable Independiente: Inclusión Educativa

Algunos autores afirman que:

La educación inclusiva requiere de una colaboración tanto a nivel horizontal (entre sectores) y vertical, entre los distintos niveles del Gobierno. Es decir, promover la descentralización de los servicios educativos y que se adapten a las necesidades de cada zona o comunidad, así como un acompañamiento constante a los alumnos más desfavorecidos a fin de evitar su deserción escolar.

Por lo tanto, el fortalecimiento de los marcos de gobernanza de la educación, es esencial para promover la inclusión<sup>1</sup> (Fairlie, 2021).

“Una dimensión central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es clave para promover la inclusión social y laboral, contribuyendo a conciliar el crecimiento económico, la igualdad y la participación en la sociedad”<sup>2</sup> (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020).

En el marco de lo anteriormente indicado, el Estado Peruano tiene como objetivo incluir a todos los estudiantes de nuestro sistema educativo, buscando que reciban una educación de calidad.

---

<sup>1</sup> Fairlie, A. (2021). *Desafíos para promover la educación inclusiva en América Latina*. Alan Fairlie Reinoso . <https://alanfairliereinoso.pe/?p=8096>

<sup>2</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *América latina y el caribe Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/374615spa.pdf>

Uno de los problemas de la educación de las personas con discapacidad en la región, es que no vienen alcanzando resultados positivos debido a causas estructurales e institucionales, pues sigue prevaleciendo un sistema de educación básica que rechaza la diferencia y otro de educación especial que por lo general no sigue el currículo común de aprendizaje.

El objetivo central de la inclusión es lograr la participación de un mayor número de estudiantes y la minimización de las barreras para su aprendizaje.

A lo largo de estos años, la educación peruana ha progresado de forma notable dando grandes pasos que se registran en mejoras en distintos ámbitos mencionados por el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021. No obstante, es necesario resaltar que dichas mejoras resultan insuficientes para garantizar la igualdad en el ejercicio de la educación a los peruanos, así como el logro de sus aspiraciones, disminuyendo las brechas existentes, más aún con la mira en los profundos desafíos que se revelan en procesos sociales y desarrollos tecnológicos que anuncian un futuro extremadamente complejo y plantean retos aún mayores a los que hoy podemos prever.

El Consejo Nacional de Educación (2020) afirma que:

“El Proyecto Educativo Nacional necesita ser actualizado y se requiere, especialmente, revisar los mecanismos y generar los consensos que permitan modificar lo que debe ser cambiado para asegurar políticas educativas que sean pertinentes, transformadoras, sustantivas y a la altura de los desafíos presentes y esperables a futuro” (p.13).

La actualización del PEN ha enlazado cuatro elementos: En primer lugar, un amplio proceso de diálogo y consulta nacional conducido por el Consejo Nacional de Educación, que ha permitido socializar los avances en la propuesta del PEN y construir imágenes compartidas a nivel nacional. Esta consulta contó con la participación de grupos impulsores en cada departamento, y en ella han participado aproximadamente 250 mil personas y más de un millar de organizaciones civiles y estatales que incluyen tanto a personas expertas como ciudadanos, entre los que se encuentran padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y otros gestores de la educación, organizaciones religiosas, académicas, y empresariales; en segundo lugar, lo mejor del saber especializado sobre el tema educativo; y en tercer lugar, un esfuerzo constante por asegurar que su contenido esté acorde a la afirmación de los principios y valores de los derechos fundamentales de los ciudadanos; y en cuarto lugar, la Visión del Perú al 2050 aprobada por el Foro del Acuerdo Nacional, la misma que servirá de base para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional a dicho año, dado que no se puede entender a la educación de modo aislado respecto del desarrollo nacional, así como en concordancia con la Agenda 2030 a la que hicimos referencia.

El Proyecto Educativo Nacional al 2036 “el reto de la ciudadanía plena”, tiene como visión que:

Todas las personas en el Perú aprendamos, nos desarrollemos y prosperemos a lo largo de nuestras vidas ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y

valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental”.

Garantizar el derecho a la educación inclusiva a todos los peruanos implica una transformación de la cultura, la política y la práctica en todos los ambientes educativos formales e informales para dar lugar a las diferentes necesidades e identidades de cada alumno, así como el compromiso de eliminar los obstáculos que impiden esa posibilidad. También entraña el fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los alumnos. Además, la participación plena y efectiva, la accesibilidad, la asistencia y el buen rendimiento académico de todos los alumnos, en particular de aquellos que, por diferentes razones, están en situación de exclusión o pueden ser objeto de marginación, ocupan un lugar central a la hora de garantizar el derecho a la educación inclusiva.

Una verdadera tarea de inclusión obliga a transformar la totalidad en su conjunto. No se puede sumar un elemento distinto a un conjunto sin que sufra modificaciones.

En ese sentido, una educación inclusiva recupera la tradición de la educación latinoamericana que, desde el siglo XIX, propone lógicas de igualdad radical.

La educación inclusiva debe buscar alcanzar sociedades más justas y menos discriminatorias. “No se trata de un simple cambio técnico y organizativo, sino de un cambio de enfoque cultural y filosófico fundado en el respeto por todos los niños y niñas”<sup>6</sup> (Lansdown, 2014).

---

<sup>6</sup>Lansdown, G. (2014). *Legislación y políticas de educación inclusiva*. UNICEF.

En consecuencia, la totalidad de los sectores públicos en la legislación deberían ser conducidos a la prestación de servicios que mejoren los procesos de inclusión en la educación, esto permitirá a los gobiernos locales trabajar hacia un enfoque común acerca de la implementación de la legislación en beneficio de todos los niños. Es necesario, por lo tanto, revisar las leyes de educación especial que establecen la separación entre estudiantes con y sin discapacidad. Asimismo, se deberán revisar aquellos sistemas basados en las guarderías y otros establecimientos creados para proporcionar servicios de rehabilitación exclusivos para niños con discapacidad, que ponen un énfasis inadecuado en cambiar al niño, en lugar de crear un sistema inclusivo que se adapte a sus necesidades. También es posible que se requieran reformas políticas adicionales en materia de procesos de matrícula, currículos, evaluaciones, evaluación de la calidad de la educación.

Un marco legal y de políticas públicas de educación inclusiva debe abarcar todos los sectores y niveles educativos. Debe ser integral y coordinado y abordar exhaustivamente los temas de flexibilidad, diversidad y equidad en todas las instituciones educativas para todos los estudiantes.

Si bien es cierto, algunos de los países de la región han venido trabajando en la construcción de sistemas educativos más inclusivos, a través del establecimiento de leyes y políticas para tal fin, la evidencia muestra que el logro de la educación inclusiva no solo requiere de marcos normativos y legislativos rigurosos, sino de recursos financieros apropiados, entornos y materiales de aprendizaje, docentes capacitados.

Finalmente, contar con información adecuada sobre la educación es vital para la mejora de las políticas inclusivas. Sin embargo, solo la mitad de los países de la región brindan datos de encuestas con indicadores educativos que recojan las características individuales de los alumnos.

La educación inclusiva es un proceso orientado a responder a la diversidad de niños, niñas y jóvenes, incrementando su participación y reduciendo la exclusión; está relacionada con el acceso, la permanencia, participación de todos los estudiantes en las escuelas, en especial los que están excluidos del sistema educativo o en riesgo de ser marginados. En sintonía con la nueva agenda de Educación 2030 impulsada por UNESCO, la calidad de la educación involucra también garantizar procesos inclusivos y equitativos que promuevan las oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas.

Las personas con discapacidad en situación de pobreza y extrema pobreza es la población más afectada para superar sus limitaciones y conseguir su incorporación a la educación vigente. Sin embargo, la situación de pobreza limita el tratamiento de la discapacidad por falta de atención y cuidado oportunos, de igual forma dicho estado limitativo de la persona restringe que pueda tener un trabajo y así generar ingresos familiares. Esto ha generado un entorno insuperable y sin mejorar a corto plazo aún.

La accesibilidad e inclusión en la educación es una cuestión de derechos humanos. La accesibilidad asegura que todas las personas accedan al centro educativo sin condiciones; de lo más natural y con autonomía.

Para lograr la inclusión educativa en la escuela se requiere de cambios en la aproximación a las diversas características de los estudiantes y en las prácticas educativas, pero ante todo en repensar actitudes fundamentales acerca de la educación y de la educación de aquellos estudiantes que han sido excluidos o marginados por diversas causas.

Con el trabajo de todos, la motivación y las ganas de mejorar nuestro sistema educativo, cada vez es mayor el número de personas que consideran que la Educación Inclusiva es la aproximación a nuestros estudiantes con habilidades diferentes. La búsqueda del ideal de una educación inclusiva en el Perú, se centran en el cómo hacerla realidad en la práctica, ¿Qué cambios se requieren para lograr la adecuada inclusión?

El aspecto fundamental para lograrlo es dejar de lado los prejuicios que tenemos hacia nuestros estudiantes que han sido excluidos o discriminados por diversas causas y motivos.

Debemos sensibilizarnos desde la escuela y que nuestras familias logren un cambio en la cultura y nuestra manera de pensar, incluyendo en este reto educativo que tenemos como comunidad las políticas y las prácticas educativas.

La inclusión no es exclusiva de las escuelas, se necesita de la participación de toda la comunidad y especialmente desde el campo laboral, específicamente al considerarlos en puestos de trabajo e integrarlos en el ambiente laboral.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Ainscow, M. (2003). *Desarrollo de sistemas educativos inclusivos*. University of Manchester. [https://sid-inico.usal.es/idos/F8/FDO6565/mel\\_ainscow.pdf](https://sid-inico.usal.es/idos/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf)

## **Educación Inclusiva**

El punto principal es que debe ser observada como un tema de todos internacionalmente.

Desde un concepto antiguo de querer adaptar niños inclusivos a sistemas clásicos al día de hoy en el que los colegios incluyen sistema para todos.

El acuerdo más importante internacional es referido a la Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales, aprobada por aclamación por representantes de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, en la que se observa que todo niño tiene acceso a una educación normal, evitando la discriminación y que a su vez sea efectiva y eficiente.

De igual forma, los niños inclusivos son observados como una oportunidad de mejora y dignos de imitar.

Podemos concluir que no es un proceso sencillo, dado que contiene dudas, interrogantes sin embargo cada vez es más aceptado y con mejores resultados.

Un análisis de la educación en Inglaterra desde 1998, donde los gobiernos han introducido varias reformas políticas educativas generando un aumento de interés hacia este objetivo. Sin embargo, 30,000 estudiantes abandonaron la escuela, visualizando una gran deserción escolar.

Respecto a la normatividad se apoyan en los Planes de Desarrollo Educativo, Código de Práctica sobre las Relaciones Escuela, principio de Financiación Justa, Marco para la Inspección de Autoridades Educativas Locales.



La independencia, y consideración con libertad de ideas de los centros de estudios permitiría la innovación y solución a diferente caso de marginación.

El involucramiento e interacción con el entorno, padres, de los centros de estudios permitirá una adecuada sinergia de buenas prácticas y mejora del nivel educativo.

La colaboración, interdependencia resulta en buenos resultados, los niños son consideradas elementos de observación y seguir los resultados esperados.

Es importante identificar las variables que pueden facilitar u obstaculizar el proceso educativo.

Comencemos por definir si el termino inclusión es correctamente entendido, aceptado y procesado para con ello clarificar los procesos educativos.

Finalmente, las AEL están alineadas con las políticas del gobierno, y desarrollan con eficiencia los planes, con los seguimientos competentes.

Ley promulgada para la Educación inclusiva en Perú

La Ley N.º 28044, establece que:

La educación inclusiva involucra al estado ya que este debe brindar todo el apoyo a los centros educativos para que puedan lograr cumplir con los objetivos propuestos para los estudiantes que conforman, este grupo.

El derecho a la educación compromete a brindar al estudiante una educación continua de calidad y con igualdad para todos los estudiantes atendiendo la

diversidad y respetando las características individuales de cada niño, garantizando en cada uno de los estudiantes el logro de sus capacidades.

En mayo de 2021 se sugieren modificaciones a la ley general de educación 28044 donde se establecen los reglamentos, responsabilidades, derechos y obligaciones del Estado con el Sistema Educativo Peruano. Estas modificaciones se realizan para promover la inclusión en los diferentes niveles de dicho sistema educativo. (<http://www.ccec.edu.pe/files/pdfs/Reglamento-Ley-N-28044.pdf>)

Ley N.º 30797

Promueve la educación inclusiva en todos los niveles de la educación en el Perú, evitando la exclusión y la deficiente atención que se brinda en los centros educativos a la diversidad.

El Peruano, (2021). Modifican reglamento de la Ley General de Educación para promover una educación inclusiva. <https://elperuano.pe/noticia/120514-modifican-reglamento-de-la-ley-general-de-educacion-para-promover-una-educacion-inclusiva>

De acuerdo a lo descrito en ambas leyes la Ley N.º 28044 y la Ley N.º 30797, la cual tiene por objeto “promover la educación inclusiva, modificar el artículo 52 e incorporar los artículos 19-A y 62-A en la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, a fin de garantizar, de manera efectiva, el enfoque inclusivo en la educación, en todas sus modalidades, e incorporar al profesional en psicología como integrante de la comunidad educativa”; establecen que el estado peruano tiene el deber de velar por una educación inclusiva e integradora para todos los

peruanos y peruanas a través del apoyo a las instituciones educativas brindándoles las condiciones necesarias para poder ofrecer dicha educación y un sistema acorde con las necesidades de los estudiantes en condición de inclusión, lo cual debe ser un proceso continuo y con calidad a través de la reglamentación (Congreso, 2021).

A través del Decreto Supremo 007-2021-Minedu, se aprueba la modificación del Reglamento de la Ley General de Educación; a fin de promover una educación inclusiva en todas sus etapas.

En los artículos desarrollados en el mencionado decreto tenemos a la educación como derecho fundamental de la persona y la sociedad es garantizada por el Estado, y también disponibilidad, acceso y extensión en el tiempo para que el ciudadano se incorpore a la sociedad en su proceso de desarrollo por ello el estado asegura la educación con las condiciones de asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad.

En ese sentido monitorear el proceso a través de las evaluaciones ayuda a mejorar el proceso, así como las aptitudes de los estudiantes. Por ello debe ser completo, permanente, ordenado, se presenta como autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

También importante es el seguimiento al estudiante en el aspecto social y cognitivo, en los aspectos formal, promocional y preventivo.

Otro aspecto a considerar es la Educación Básica Especial (EBE) la cual manifiesta promoción de la inclusión, permanencia, tránsito y culminación en el proceso y lograr el crecimiento integral.

Trabajar en un sentido temprano con determinados servicios en la modalidad de Educación Básica Especial de acuerdo a los grupos con el fin de incluir inclusión en IIEE de educación básica regular, alternativa y pesar de ello existen obstáculos temporales los cuales afectan los procesos en general.

Las medidas recomendadas son: Diseño Universal, implementación de modelos, implementación de los servicios de apoyo educativo, y los soportes en la educación consistiendo en respuesta que las instituciones educativas.

El Plan Educativo Personalizado (PEP) trabajado especialmente para mejorar en el entorno educativo necesarios para las aptitudes de otros profesionales importantes inclusivo, potenciando su desenvolvimiento profesional en aspectos relacionados con la identificación de barreras, el Diseño Universal para el Aprendizaje para la generación de respuestas educativas oportunas y pertinentes, el trabajo con familia y comunidad, entre otros aspectos de modo que toda la comunidad se beneficie. Es responsable de brindar orientación y soporte para que los actores de la comunidad educativa.

El Decreto Supremo N° 007-2021-MINEDU, publicado recientemente promueve soluciones al problema de los crecientes incrementos de exclusión educativa, así como una deficiente trato a los estudiantes con requerimientos especiales o por encontrar dificultades en su proceso.

Desarrollando un concepto nuevo más mayoritario en referencia a su alcance y obligaciones y evitar dificultades en el proceso educativo, y con el fin de cumplir con ello garantiza el cumplimiento de las condiciones de asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad. Y enfatizando en los conceptos de

las dificultades para establecer un modelo general, del servicio, apoyo y asesoramiento al proceso.

Con la modificación se logra focalizar los recursos del proceso y con los 7 artículos aseguran el acceso y tránsito a todo el proceso educativo de igual forma los artículos relacionados con la Educación Básica Especial sobre las defunciones de educación inclusiva y asegurar el acceso y tránsito de los estudiantes en situación de discapacidad a través de todo el sistema educativo.

Finalmente, y a manera de conclusión podemos decir que el objetivo de las normas descritas es pretender eliminar las barreras, flexibilizar los sistemas para permitir la asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad en el sistema educativo, así como el seguimiento y supervisión del mismo.

#### 1.2.2. Variable Dependiente: Escuelas de Educación Primaria

Los niveles de la educación básica regular en el Perú, comprende seis ciclos en el nivel primario:

Ciclo I: comprende el nivel inicial no escolarizado de 0 a 2 años

Ciclo II: comprende el nivel inicial escolarizado de 3 a 5 años.

Ciclo III: comprende el nivel primario de primer y segundo grado.

Ciclo IV: comprende el nivel primario de tercer y cuarto grado

Ciclo V: comprende el nivel primario de quinto y sexto grado

## **Educación Primaria**

La educación primaria es una de las etapas fundamentales en la vida académica de todas las personas, ya que en ellas desarrollan los fundamentos de toda la educación que reciban posteriormente y así aprender a desarrollar sus habilidades sociales al compartir con otros niños.

Este nivel educativo en cada país o región se divide en base a la cultura de las personas de cada comunidad. La educación primaria constituye un eje para el crecimiento de una nación en su propio contexto. Cuando se usa el término educación primaria es para referirse a un tipo de enseñanza que se le imparten a la población más joven y es considerada como la más importante, ya que en ella se consolidan las bases para una educación más complejas como es la secundaria o universitaria.

También conocida como la educación elemental, constituye el segundo nivel y consta de seis años establecidos y estructurados. Se inicia a partir de los seis años hasta aproximadamente los doce años. Algunos países entre sus exigencias se encuentran que los niños reciban una educación primaria y en muchos casos es necesario que los padres intervengan en el proceso de aprendizaje.

Esta educación es tan trascendente para la persona que se establece en torno a los conocimientos que son considerados los más básicos para el desarrollo del estudiante. Los niños entre las edades de seis y doce años aprenden competencias como la lectura y escritura, así como a realizar operaciones matemáticas básicas (sumar, restar, multiplicar y dividir).

Es importante y complejo a medida que se superan los niveles, los jóvenes reciben la certificación de educación primaria con el cual pueden acceder al nivel secundario y luego al universitario. Se ha evidenciado que, en los últimos años de la educación primaria, los grados buscan agregar mayor información y conocimientos sobre otras materias como historia, geografía, literatura, entre otras, que con el tiempo serán mucho más complejas dependiendo el grado en el que se encuentre el alumno.

La educación básica sirve como el primer ambiente social para el ser humano, ya que, al retirar al niño del entorno familiar, lo cual es positivo debido a que le permite al alumno interactuar con una mayor cantidad de personas de su edad y con quienes compartirá muchas cosas en común. En muchos casos, los amigos o las amistades que el niño haga en esta etapa de su vida, lo seguirán a lo largo del tiempo ya que es un momento de vital importancia para el desarrollo personal del ser humano.

La Educación Primaria es un proceso educativo desarrollador, que permite lograr al máximo las potencialidades de todos los estudiantes; es el lugar donde los niños desarrollan capacidades orales como la expresión y comprensión, asimismo, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia, estudio y trabajo, el arte y creatividad. Todas ellas pertenecientes al grupo de las denominadas competencias básicas; las cuales son el conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al nivel de escolaridad de los alumnos, así como, las competencias que toda persona necesita para su desarrollo personal, según recoge la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave

para el aprendizaje permanente (2006/962/CE). Su finalidad es brindar a los estudiantes una formación común que haga posible el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales motrices, de equilibrio personal, de relación y de actuación social con la adquisición de los elementos básicos culturales y los aprendizajes anteriormente mencionados.

El proyecto educativo exige que los niños reciban una educación primaria

Es un nivel de enseñanza obligatoria y se imparte en escuelas o colegios.

1. La educación primaria se imparte a niños entre 6 y 12 años, aunque a veces se imparte a personas con más edad que la dejaron incompleta.
2. La primaria pertenece a la educación básica lo cual permite a los niños adquirir saberes con complejidad creciente. Por ejemplo, en la primaria los niños se preparan para poder enfrentarse a temas más diversos en la secundaria y, por el contrario, refuerzan los aprendizajes de la educación inicial.

Los cambios del sistema educativo se dan para reconocer las diferencias de aceptar y respetar las peculiaridades de cada uno de los estudiantes. La inclusión brinda variedad de opciones educativas, que se adecuan a las necesidades y potencialidades de cada educando.

La diversidad es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos.

En la Educación Primaria se aspira a un proceso educativo que permita desarrollar al máximo las potencialidades de todos los educandos, en un clima participativo, comunicativo de felicidad y armonía.



La escuela es clave en la implementación de la educación inclusiva. Una actitud positiva juega un rol esencial en la implementación de cambios educacionales exitosos.

La idea de implementar la inclusión, se origina en el foro internacional de la UNESCO, la cual marcó pautas en el campo educativo en el evento celebrado en Jomtien, Tailandia en 1990, donde se promovió la idea de una universal, que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje, al tiempo que desarrollará el bienestar individual y social de todas las personas dentro del sistema de educación formal.

### Educación primaria en Europa

El sistema educativo noruego está dividido en dos tipos: la educación elemental y la superior. La primera de ellas es de carácter obligatorio, donde los alumnos entre 1 y 13 años son divididos en tres subniveles: primaria (1 a 7 años), la escuela secundaria inferior (8 a 10 años) y la secundaria superior (11 a 13 años). En éste último nivel, cursan las áreas educativas de ciencias naturales y matemáticas, artes, artesanía y diseño, idiomas, ciencias sociales y economía, deporte y educación física, música, danza y teatro, media y comunicación, arte, diseño y arquitectura además de los programas vocacionales: construcción y edificación, diseño y artesanía, electricidad y electrónica, desarrollo sanitario, infantil y juvenil; agricultura, pesca y silvicultura, restaurante y procesamiento de alimentos, servicio y transporte, producción técnica e industrial<sup>9</sup> (Nokut, s.f.)

---

<sup>9</sup> Nokut. (s. f.). *General information about education in Norway*. <https://www.nokut.no/en/norwegian-education/general-information-about-education-in-norway/>

En este país, predomina la educación pública, la cual representa el 97% del sistema educativo en general. En estas escuelas, los libros, alimentos y transportes para alumnos que vivan cerca al centro, son gratuitos.

Contribución de Noruega al Día de debate general sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad.

✓ Educación inclusiva en Noruega

En Noruega, la inclusión es una de los principios fundamentales en su sistema educativo, donde consideran que el alumno sienta confianza en su institución educativa sin importar su condición de discapacidad, lo cual lo complementan con una adaptación de la matrícula a todos los alumnos, de tal forma que cada uno de ellos aprenda a su ritmo potenciado sus habilidades y capacidades; ello con el objetivo de que todos los estudiantes formen parte del sistema general de educación.

Algunos datos sobre la inclusión en el sistema educativo noruego son:

- 7.000 niños de jardín de infancia reciben apoyo educativo especial.
- El 3.8% recibe educación para necesidades especiales en su primer año en la escuela. Al décimo año, la proporción es del 11,2%.
- 3 de cada 4 alumnos que reciben educación para necesidades especiales en las escuelas primarias y secundarias inferiores la realizan fuera de las clases ordinarias.
- 6.800 participantes en educación secundaria superior o formación tienen como objetivo obtener una calificación básica; inferior a la que obtienen la mayoría de los estudiantes (ACNUDH, s.f.).

## ✓ Educación primaria en Suecia

El sistema educativo de Suecia es obligatorio, la enseñanza y los libros durante los nueve años que dura la educación primaria es gratuito.

Los niños asisten desde los 7 años, esto es regulado por una Ley llamada Educación de Asistencia Obligatoria. Se considera este sistema educativo como el mejor en el mundo sobre todo por el dinero invertido en este.

Se coloca en el primer lugar en el área educativa, por las propuestas de su sistema.

Propone un aprendizaje permanente y continuo por motivo de la gratuidad, incrementando así los índices de escolaridad.

Los profesores son muy valorados ya que son los transmisores del conocimiento, tienen títulos profesionales y deben estar altamente preparados para ejercer su función.

En las instituciones de educación básica, en el nivel de primaria, se presentan algunos problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, específicamente en la lectura y expresión oral, por ese motivo se utilizan los juegos verbales para mejorar esta deficiencia como parte del propio desarrollo del niño y superarla. Se utilizan rimas, adivinanzas, trabalenguas y poesías, superando estas limitaciones en la expresión oral, los niños tienen más confianza en sí mismos. Los juegos verbales ayudan a mejorar y desarrollar la imaginación, memoria, discriminación auditiva, articulación y conciencia fonológica<sup>10</sup> (Universia, 2018).

---

<sup>10</sup>Universia. (2018). *¿Cómo es el sistema educativo en Suecia?* <https://www.universia.net/cl/actualidad/vida-universitaria/como-sistema-educativo-suecia-1159517.html>

✓ La educación primaria en Finlandia (Helsinki)

Finlandia tiene una población de 5.5 millones de habitantes con un 6% aproximadamente que estudia la educación primaria.

La educación primaria en este país del continente europeo de tiene una duración de 9 años que va desde los 7 hasta los 16 años. El Municipio lleva la administración de las escuelas y se encarga de la gratuidad del transporte de los alumnos que vivan a una distancia considerable del centro educativo.

La asistencia anual de los estudiantes al centro educativo es de 190 días y de 25 horas a la semana, permaneciendo el alumno diariamente 6 horas en la escuela.

El nivel primario o básico es obligatorio para todos, los útiles y libros de texto, los snacks y menús diarios para los estudiantes son gratuitos.

Los cursos que se le imparten al estudiante del nivel son: matemática, historia, física, química, cívica, manualidades, religión, ética, educación física, biología, geografía, medio ambiente, idiomas extranjeros, música. Además de tareas domésticas como cocinar, lavar la ropa, y otros quehaceres de la casa.

Es respetado el ritmo de aprendizaje de cada niño y no se realizan las pruebas estandarizadas.

El maestro permanece con el estudiante durante los 6 primeros años de la educación primaria, luego los tres años siguientes tienen un maestro por área o materia y las aulas están conformadas por un máximo de 24 niños.

Se le brinda una atención especializada al niño con alguna dificultad en el aprendizaje o habilidades diferentes.

En el sistema educativo finlandés respecto a la inclusión podemos mencionar que además de brindar una igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, se utilizan diversas estrategias, métodos y procedimientos que garanticen un aprendizaje efectivo e integral, considerando una educación adaptada para atender las necesidades especiales.

La ley de Finlandia (1998) promueve que todos los niños tienen derecho a realizar sus estudios en el centro educativo regular y recibir apoyo individual de un profesional que apoye la adquisición de los aprendizajes básicos.

Desde el año 2008 los estudiantes finlandeses con deficiencias en su aprendizaje son incluidos en una educación básica regular sin distinción, mejorando su aprendizaje y asistiendo a la escuela junto con sus compañeros tratando de evitar cualquier obstáculo que pueda entorpecer dicho aprendizaje y desarrollo de cada uno, brindándole una serie de posibilidades de apoyo.

Fue un arduo trabajo que tuvo Finlandia durante años para lograr la inclusión de sus estudiantes con necesidades especiales para el aprendizaje<sup>11</sup> (Halinen, I., Järvinen, R., 2008).

#### Metodología de enseñanza en Finlandia

El método finlandés se basa en una enseñanza más libre; no se imparten los conocimientos de manera forzosa; los estudiantes participan activamente de su propio aprendizaje.

Tienen mucho material disponible los cuales apoyan al proceso de enseñanza-aprendizaje para cada uno de los estudiantes; además de tener en esta época el apoyo de la tecnología lo cual es un gran aporte para la enseñanza

---

<sup>11</sup> Halinen, I., Järvinen, R. (2008). *En pos de la educación inclusiva: el caso de Finlandia*. Dossier. [https://sid.usal.es/idos/F8/ART14017/en\\_pos\\_educacion\\_inclusiva\\_finlandia.pdf](https://sid.usal.es/idos/F8/ART14017/en_pos_educacion_inclusiva_finlandia.pdf)

brindándole las herramientas necesarias, pizarras digitales utilizadas frecuentemente por los estudiantes, estanterías con variedad de textos que pueden ser manipulados libremente por ellos.

El papel del maestro es de guía en este proceso. El maestro en Finlandia es el profesional más valorado y uno de los mejores pagados por la incidencia que se da en la persona, en el niño, en el estudiante. Este brinda los primeros aprendizajes y es la persona junto con los padres que guía la educación.

El maestro promueve en los estudiantes el trabajo en grupos lo cual es beneficioso no solo para el aprendizaje, donde se retroalimentan constantemente sino en el área emocional donde los estudiantes interactúan y refuerzan los valores como solidaridad, resiliencia, empatía, etc. Esta metodología refuerza la participación, educación personalizada, colaboración y muy importante se genera la autonomía del estudiante. Uno de los objetivos de esta metodología es evitar sacar al estudiante, cuando se encuentra en la escuela, de su zona de confort, debe sentirse como en casa. Sus trabajos se exponen en las paredes de los pasillos y aulas; los pasillos se pintan de colores cálidos transmitiendo al estudiante serenidad.

El maestro no da órdenes rígidas el estudiante se siente con libertad de movimiento y circulación por las áreas de la escuela. El maestro imparte ciertas recomendaciones y el estudiante es libre de acogerlas siempre y cuando no ofrezca peligro o daño a otro es libre en sus decisiones. El maestro establece una estrecha relación con el alumno que permita confianza, amistad y respeto.

Con todas estas actitudes del maestro se logra el aprendizaje con motivación y alegría. Este aprendizaje se genera mediante la investigación, el juego y con la guía y presencia del maestro.

Cada aula debe tener un máximo de 25 alumnos, con una sesión de clase de 45 minutos y un descanso de 15 minutos entre cada sesión.

Son algunas de las características más resaltantes que hacen que el modelo de enseñanza finlandés sea uno de los más exitosos<sup>12</sup> (Moreno, 2018).

## La educación primaria e inclusiva en Asia

### ✓ Corea del Sur

Este perfil educativo describe las tendencias recientes en la educación y la movilidad estudiantil de Corea del Sur y proporciona una descripción general de la estructura del sistema educativo. Reemplaza una versión anterior de Hanna Park y Nick Clark.

Corea del Sur es el país más educado del mundo. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el 70 % de las personas de 24 a 35 años en la nación de 51.5 millones de personas han completado algún tipo de educación, el porcentaje más alto en todo el mundo y más de 20 puntos porcentuales por encima de tasas de logros comparables en los Estados Unidos. Corea también tiene un sistema escolar de alta calidad cuando se mide por el desempeño de los estudiantes en pruebas estandarizadas: el país se ubica constantemente entre los países con mejor desempeño en el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) de la OCDE. Como consecuencia de ello son una señal de la transformación singular y el ascenso económico del país durante los últimos 70 años.

---

<sup>12</sup> Moreno, P. (2018). *Cómo aprenden los estudiantes en Finlandia*. [Tesis de Maestría, Universidad de Cantabria]. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/15211/MorenoArgosPaula.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Junto con las otras “economías tigre” asiáticas de Hong Kong, Singapur y Taiwán, Corea representa una de las historias de éxito económico más notables del siglo XX, envidiada por muchos países en desarrollo hasta el día de hoy.

Un enfoque láser en la educación fue un pilar importante de este extraordinario aumento económico. En la década de 1980, el gobierno de Corea comenzó a invertir estratégicamente en el desarrollo del capital humano, la investigación y la innovación tecnológica. Los hogares coreanos dedicaron simultáneamente gran parte de sus recursos a la educación, impulsando así una expansión drástica en la participación educativa. Entre principios de la década de 1980 y mediados de la de 2000, la tasa bruta de matrícula en educación terciaria del país se quintuplicó, mientras que el número de estudiantes de educación superior pasó de 539.000 en 1980 a 3,3 millones en 2015, según datos de la UNESCO.

De hecho, es difícil encontrar otro país en el mundo que ponga mayor énfasis en la educación que Corea del Sur. El logro educativo en la Corea contemporánea es de suma importancia social y está fuertemente correlacionado con la movilidad social, los niveles de ingresos y las posiciones de poder. Los graduados de las tres mejores universidades de Corea dominan el país y ocupan la mayoría de los puestos gubernamentales de alto rango y los puestos gerenciales en los poderosos conglomerados empresariales de Corea.

Lo observado es que la admisión a las universidades es muy competitiva y los jóvenes gran parte de su tiempo lo dedican al estudio de igual forma la sociedad coreana está muy relacionada con el estudio, existiendo muchas casas de estudio que son el baluarte de la educación de acceso libre a los jóvenes.



Respecto a la educación inclusiva, tenemos que la educación inclusiva para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) ha estado en el centro de atención a nivel de políticas nacionales desde mediados de la década de 1990, desde dicha época los educadores y administradores coreanos han puesto énfasis en la revisión y regulación de las políticas de educación especial, garantizando los derechos de los estudiantes con necesidades educativas especiales a aprender y fomentando la calidad de los docentes para fortalecer la educación inclusiva. Aunque existen las políticas necesarias sin embargo se debe procesar lo existente el clima existente de las escuelas de estar impulsado por la competencia a ser más cooperativo y centrado en el ser humano. Necesitamos un liderazgo fuerte de los directores y administradores. Por ello se debe trabajar en implementar programas de concienciación sobre la discapacidad a nivel nacional para mejorar las percepciones sociales importante contar con el apoyo de las asociaciones más sólidas entre los maestros de educación regular y especial, sobre todo los profesores deben apoyar con su actitud y apreciación a los jóvenes con necesidades educativas especiales, con adecuada preparación para el magisterio, el resultado es evidente dado que cada año los alumnos desean participar más así como los padres y docentes.

✓ La educación primaria e inclusión en Japón

El sistema educativo de Japón se considera como uno de los mejores en el mundo, ya que según los informes Pisa se ubica en los mejores puestos.

En las escuelas primarias de Japón es un solo profesor el que dicta todos los cursos a excepción de música y arte.

Su metodología de trabajo consiste en grupos de alumnos, realizando un trabajo colectivo. En Japón, se inculca en los alumnos que todo se puede lograr con

esfuerzo y disciplina, no hay obstáculos para lograr lo que uno se propone, no hay discriminación ni exclusión.

Se procura una educación basada en el valor de la felicidad, si los niños son felices con lo que hacen el aprendizaje se da satisfactoriamente.

Esta filosofía de educación promueve también el crecimiento profesional del profesor, el profesor también debe crecer profesionalmente para que el alumno crezca. Bajo dos premisas. El trabajo y crecimiento del profesor es el aula y la comunidad.

Los profesores tienen reuniones periódicas donde entre ellos aprenden de sus conocimientos y experiencias<sup>13</sup> (Iborra, 2019).

Hay nueve años de educación obligatoria, seis de primaria la edad de esta población escolar se da entre los 6 y 12 años de edad; los otros tres años de la escuela media inferior. Estos 9 años tienen carácter de obligatoriedad, es así que el 99.9 % de los niños que pertenecen a este rango edad asisten a las escuelas públicas y privadas. La educación y los materiales a utilizar son gratuitos; sin embargo, la alimentación, uniforme y materiales adicionales los cubre cada alumno.

La ley de educación escolar del Japón promueve la igualdad escolar sin discriminación por ningún motivo; el objetivo fundamental de la educación en Japón es lograr estudiantes y ciudadanos seguros de sí mismos, respetuosos de los derechos humanos, la paz y la verdad.

---

<sup>13</sup> Iborra, A. (2019). *Qué es soka, el modelo educativo japonés basado en la felicidad*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49209330>

En Japón está dividido el sector educativo en distritos escolares, en cada uno hay solo una escuela pública lo cual quiere decir que los niños que no asisten a escuelas privadas deben asistir a la escuela pública del lugar donde viven.

La preparación del maestro es muy importante para que todos los niños cuenten con las mismas oportunidades de aprendizaje. Se le convoca a exámenes anuales es así que el reclutamiento de profesores es homogéneo.

El promedio de alumnos por aula es de 31 alumnos aproximadamente.<sup>14</sup>

(Nippon, 2020)

Japón es un país que está trabajando mucho en la inclusión educativa, para llevar a estos niños y jóvenes con habilidades diferentes a tener una mejor calidad de vida y ser independientes tanto en el aspecto emocional como laboral generando sus propios ingresos y respeto a los derechos en la población.

Para ello se inicia esta inclusión desde pequeños; promovido por el gobierno japonés.

Es importante tomar en cuenta la capacitación base a los profesores, así como la percepción de ellos sobre el complemento o cambios en sus nuevas orientaciones inclusivas. De igual forma medir el aspecto de colaboración regular y especial. Lo observado es la muy baja comprensión de los maestros para la mejora del sistema ante la carencia de habilidades, conocimientos, experiencias, o capacitaciones para el enfoque inclusivo.

La Concepción como un todo que ayudará a tomar en cuenta las necesidades de los jóvenes y su participación como incremento de la inclusión.

---

<sup>14</sup> Nippon. (2020). *El sistema educativo de Japón*. <https://www.nippon.com/es/features/jg00072/NO>

El tema crítico radica en los educadores los cuales están en proceso de adaptación a los nuevos métodos y su contante actualización considerando la sociedad.

La filosofía japonesa se basa en la mejora de las condiciones de vida de todos y sus derechos a la vida dentro del cual está la educación y sobre todo de los jóvenes con inclusión por las capacidades que poseen y no aísla a la gente.

Japón es un país desarrollado en la inclusión a la sociedad de las personas que presentan alguna discapacidad. La filosofía japonesa se basa en procurar calidad de vida para todas las personas, vida independiente y respeto a los derechos de esa población. Ese modelo de trabajo se impulsa desde Japón a otros países a través de capacitaciones<sup>15</sup> (Japan International Cooperation Agency, s.f.)

#### ✓ La educación en Singapur

En Singapur, desde los primeros grados los niños son importantes personajes, permitiendo las ideas críticas, en el camino de lo real a lo imaginario.

En el camino de la educación hay diversos caminos, recursos y fases de enseñanza que ayudan a los niños en las fases desde áreas reales en forma general como por ejemplo las matemáticas.

Es importante comentar que se consideraron los trabajos de Jerome Bruner, Richard Skemp, Zoltán Dienes y Lev Vygotski respecto a la educación.

---

<sup>15</sup> Japan International Cooperation Agency. (s.f.) *Modelo de inclusión de personas con discapacidad japonés se aplica en Costa Rica Proyecto UNA Oportunidad de Empleo mejorará en su trabajo.*

Centrado en las matemáticas, desde los puntos de vista objetivos de lo específico a lo general.

Basado en 3 pilares:

Concreta: concepto manipulativo para procesarlo visualmente.

Pictórica: paisajes que representan el problema.

Abstracta: aspectos abstractos que muestran el reto.

Basado en conocimiento previos y reforzando lo actual.

Lográndose con ello la motivación, mejor entendimiento, la idea crítica,

Aspectos a tener en consideración en el proceso educativo, los alumnos son parte del proceso, logrando que los estudiantes imagines soluciones, los recursos son del día, se procesa con técnicas dinámicas lógicas como las historias escritas.

Singapur es un recién llegado a la inclusión. En 2005, el Ministerio de Educación (MOE) se embarcó en capacitación Educadores aliados (DEA) y maestros capacitados en Necesidades Especiales (TSN) para permitir a los maestros educar a los niños con necesidades especiales leves en el sistema escolar general. En 2009, esta investigación

El estudio se llevó a cabo como un proyecto histórico para investigar la práctica de la inclusión tal como se aplicó a nuestro contexto local. Buscó obtener datos sobre Perspectivas predominantes hacia la inclusión y los factores que faciliten o dificulten los esfuerzos de inclusión en el ambiente de la escuela primaria. El

objetivo era construir una base de conocimientos para promover la educación inclusiva.

### 1.3. Definición de términos básicos

- **Cinestésico:** el aprendizaje cinestésico es la enseñanza a partir las experiencias del propio cuerpo, sensaciones y movimientos. El cuerpo del niño y la persona en general asimila y graba las acciones que aprende a través de su propio cuerpo. También se conoce como aprendizaje táctil ya que es fundamental el tacto, las sensaciones que se obtienen a través de este. Al manipular diversos objetos, materiales y texturas que se le presentan a los estudiantes en el aula, donde tiene la oportunidad de experimentar con su propio cuerpo. (UNIR, 2022)
- **Currículo de la Educación Primaria:** regla de elementos para los procesos de enseñanza y aprendizaje en cada una de las áreas y criterios de evaluación del grado y la adquisición de las competencias y logro de los objetivos de cada área educativa.
- **Discapacidad:** se refiere a la falta o limitación de alguna facultad física o mental que disminuye, imposibilita o dificulta el desarrollo integral de la actividad de una persona.
- **Discapacidad para el aprendizaje:** son problemas del aprendizaje específicos; puede causar que una persona tenga dificultades aprendiendo y usando ciertas destrezas. (Universidad Abierta Para Adultos, 2019)
- **Gestión educativa:** como una función dirigida a generar y sostener en el centro educativo, las estructuras administrativas y pedagógicas, como los procesos internos de manera equitativa y eficiente, que permitan a niños, niñas y

adolescentes a desarrollarse como personas plenas, responsables y eficaces; para integrarse a la sociedad como ciudadanos. (Martínez, 2015)

- Material concreto: todo objeto manipulable que forma parte del propio contexto del estudiante y que permite modificar sus esquemas cognitivos, facilitando así, el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Marín et al., 2020)
- Necesidades Educativas Especiales (NEE): es cuando una persona presenta una desventaja o mayor dificultad para el aprendizaje que el resto de sus compañeros y, por lo tanto, requiere de apoyo adicional para lograr un aprendizaje óptimo de las competencias. (Reyes, 2017)
- Problemas del aprendizaje: son principalmente el resultado de discapacidades visuales, auditivas o motrices, del retraso mental, del trastorno emocional. (Association LEA, 2020)
- SAANEE: Servicio de apoyo y asesoramiento para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, conformado por un psicólogo, asistente social, terapeuta del lenguaje, terapeuta ocupacional y una profesora especialista en educación inclusiva. (Salvatierra, 2020)
- La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL): es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito educativo. (Diario el Correo, 2021)

## CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

A continuación, se presenta el proceso que describe el proceso de Operacionalización de Variables.

### Problema General

¿En qué medida la inclusión educativa en la educación básica regular es efectivo en la eliminación de barreras para el aprendizaje, en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana, 2018-2019?

### Problema Específico N.º 1

¿En qué medida los docentes están dispuestos a incluir en sus prácticas educativas, los retos de una educación inclusiva en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana, 2018-2019?

### Problema Específico N.º 2

¿En qué medida el nivel de conocimiento de inclusión educativa en los padres de familia, influye en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes inclusivos en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana, 2018-2019?

Las variables de estudio son:

- A. Inclusión Educativa (variable independiente), cuya definición conceptual es el proceso orientado a responder a la diversidad de niños y jóvenes, incrementando su participación y reduciendo la exclusión; está relacionada con el acceso, la permanencia, participación de todos los estudiantes en las escuelas, en especial los que están excluidos del sistema educativo o en riesgo de ser marginados. La definición operacional para medir esta variable fue mediante una encuesta dirigida a docentes y padres de familia y cuyas dimensiones son desarrollar



prácticas inclusivas por parte del docente (6 indicadores) y crear culturas inclusivas por parte de los padres de familia (6 indicadores).

B. Escuelas de Educación Primaria (dependiente), cuya definición conceptual se refiere a un tipo de enseñanza que se le imparten a la población más joven y es considerada como la más importante, ya que en ella se consolidan las bases para una educación más complejas como es la secundaria o universitaria. La definición operacional para medir esta variable se obtuvo de fuentes secundarias como el INEI, MEF - Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), datos de gasto público, censo educativo del MINEDU, entre otros. Las dimensiones fueron: recursos Invertidos en educación (2 indicadores), acceso a la educación (5 indicadores), entorno de enseñanza (3 indicadores) y adaptación a la diversidad (1 indicador).

Figura 3  
Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA (DEPENDIENTE)	Se refiere a un tipo de enseñanza que se les imparten a la población más joven y es considerada como la más importante, ya que en ella se consolidan las bases para una educación más complejas como es la secundaria o universitaria.	Los indicadores de educación primaria se obtuvieron de fuentes secundarias como: INEI, Ministerio de Economía y Finanzas - Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), datos de Gasto Público, Censo Educativo del Ministerio de Educación - Unidad de Estadística, etc.	Recursos Invertidos en Educación.	Gasto del gobierno central destinado al sector educación. Gasto público por alumno en educación básica regular.	Tipo de investigación: estudio descriptivo con enfoque cuantitativo. Alcance de la investigación: descriptivo. Diseño de investigación: no experimental, transversal, descriptivo. Población: estudiantes de 4 escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana. Muestra: 80 docentes y 100 padres de familia. Técnicas: encuesta y entrevista. Instrumentos: cuestionario ESCALE y INEI.
			Acceso a la Educación.	Matrícula escolar en el sistema educativo.	
				Alumnos matriculados en el sistema educativo nacional del área urbana.	
				Alumnos matriculados en educación primaria gestión pública.	
				Alumnos matriculados en educación primaria gestión privada.	
				Tasa neta de matrícula escolar a educación primaria de la población de 6 a 11 años.	
			Entorno de Enseñanza.	Cantidad de docentes en el sistema educativo.	
				Cantidad de docentes del sistema educativo del sector público	
				Número de instituciones educativas inclusivas por región.	
			Adaptación a la diversidad.	Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE	
INCLUSIÓN EDUCATIVA (INDEPENDIENTE)	Proceso orientado a responder a la diversidad de niños y jóvenes, incrementando su participación y reduciendo la exclusión; está relacionada con el acceso, la permanencia, participación de todos los estudiantes en las escuelas, en especial los que están excluidos del sistema educativo o en riesgo de ser marginados.	Mediante una encuesta dirigida a docentes y padres de familia se obtuvieron los indicadores para medir las dimensiones prácticas inclusivas y culturas inclusivas.	Desarrollar prácticas inclusivas por parte del docente.	Porcentaje de conocimiento de educación inclusiva.	
				Porcentaje de disposición para incluir prácticas educativas.	
				Porcentaje de pertinencia para el desarrollo de prácticas educativas.	
				Porcentaje de conocimiento de conceptos de educación inclusiva.	
				Porcentaje de evidencia de segregación.	
				Porcentaje de riesgo de confundir diversidad con atención a la desigualdad.	
			Crear culturas inclusivas por parte de los padres de familia.	Porcentaje de conocimiento de educación inclusiva.	
				Porcentaje de implementación de un Centro Educativo Inclusivo.	
				Porcentaje de igualdad de oportunidades para estudiantes dentro del aula.	
				Porcentaje de beneficios que brinda la educación inclusiva.	
				Porcentaje de EBR que deben incluir la educación inclusiva.	
				Porcentaje de conocimiento de conceptos de educación inclusiva.	

Nota: Elaboración propia.

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1 Diseño metodológico

Tipo de investigación: estudio descriptivo con enfoque cuantitativo.

Alcance de la investigación: descriptivo.

Diseño de investigación: no experimental, transversal, descriptivo.

El instrumento utilizado para la técnica de recolección y análisis de la información fue la encuesta, la cual se realizó mediante la herramienta de Google Forms. Este instrumento de recolección de datos permitió comparar y contrastar fuentes de información que miden el nivel de información que tienen los padres de familia acerca de la inclusión en el sector educativo en de los estudiantes con discapacidad; asimismo, exploró acerca del nivel de compromiso de los docentes para asumir la responsabilidad al incluir y acompañar en el proceso de aprendizaje a estudiantes con alguna discapacidad, permitiendo la recolección de diferentes puntos de vista y así enriqueciendo el presente trabajo.

### 3.2 Diseño muestral

La población de estudio fueron los estudiantes de cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana y se tomó una muestra aleatoria de 80 docentes con conocimientos en la temática propuesta y 100 padres de familia de instituciones educativas del nivel primaria pertenecientes a la UGEL 07 (Liceo Naval Almirante Guise, San Francisco de Borja, Villa María, Santísimo Nombre de Jesús).

La cantidad total de docentes que enseñan en las cuatro IIEE es de 100.

La cantidad total de padres de familia cuyos hijos estudian en las cuatro IIEE es de 200.

La fórmula para calcular el tamaño de la muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

**n** = Tamaño de muestra buscado

**N** = Tamaño de la Población o Universo

**Z** = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)

**e** = Erro de estimación máximo aceptado

**p** = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

**q** = (1 - p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

Nivel de confianza	Z <sub>alfa</sub>
99.7%	3
99%	2,58
98%	2,33
96%	2,05
95%	1,96
90%	1,645
80%	1,28
50%	0,674

El tamaño de muestra de docentes fue de 80.

Parametro	Insertar Valor
<b>N</b>	100
<b>Z</b>	1.960
<b>P</b>	50.00%
<b>Q</b>	50.00%
<b>e</b>	5.00%

Tamaño de muestra

"n" =

**79.51**

El tamaño de muestra de padres de familia fue de 100.

Parametro	Insertar Valor
<b>N</b>	200
<b>Z</b>	1.960
<b>P</b>	50.00%
<b>Q</b>	50.00%
<b>e</b>	5.00%

Tamaño de muestra

"n" =

**131.75**

### 3.3 Técnicas de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la encuesta y en donde el instrumento para identificar la data de la variable “inclusión educativa” fue el cuestionario. Asimismo, se contó con información de fuentes secundarias, principalmente de ESCALE – MINEDU y del INEI.

### 3.4 Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información

La información obtenida para esta investigación, fue registrada y procesada mediante el programa estadístico SPSS V25.0 y la hoja de cálculo Microsoft Excel.

### 3.5 Aspectos éticos

Debemos tener en cuenta el respetar los tiempos de los encuestados, no abordar demasiadas preguntas en los cuestionarios y en las entrevistas no ser demasiados extensos en las preguntas ni en el tiempo de duración, así como respetar la identidad de los encuestados (docentes y padres de familia).

Cabe resaltar que se respetará los derechos de autor y los criterios éticos que promueve la investigación científica.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

### 4.1. Resultados

#### Adaptación a la diversidad

En el 2019 el porcentaje de IIEE de la EBR de Lima Metropolitana con al menos un estudiante con NEE que recibió atención SAANEE fue de 31.5%.

Tabla 15

Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, primaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>PERÚ</b>	<b>16.3</b>	<b>16.8</b>	<b>20.3</b>	<b>18.1</b>	<b>25.3</b>	<b>23.8</b>
<b>Área</b>						
Urbana	24.2	24.4	30.0	26.8	41.9	35.7
Rural	4.3	5.1	5.5	5.3	11.5	14.0
<b>Gestión</b>						
Pública	19.4	20.1	23.8	21.3	29.0	27.0
Privada	3.8	3.2	3.1	2.9	2.8	2.8
<b>Región</b>						
Amazonas	5.2	3.6	4.0	3.6	5.7	7.5
Ancash	11.6	13.8	10.5	14.5	21.2	18.5
Apurímac	5.8	4.7	4.9	8.0	19.8	21.8
Arequipa	18.6	19.5	30.4	26.4	40.9	37.6
Ayacucho	4.0	9.6	7.1	9.0	12.4	13.5
Cajamarca	9.5	9.3	9.4	9.9	15.2	22.3
Callao	25.4	23.5	32.2	27.8	36.0	23.7
Cusco	10.3	13.1	18.7	16.0	23.8	26.8
Huancavelica	7.8	11.4	12.2	16.0	27.0	35.7
Huánuco	4.8	5.6	7.5	6.0	5.8	5.5
Ica	23.0	29.4	27.9	25.7	34.2	36.1
Junín	22.3	25.2	28.6	30.3	33.6	20.6
La Libertad	16.1	14.7	17.0	13.4	19.8	20.4
Lambayeque	31.8	28.6	28.8	23.6	28.6	23.0
<b>Lima Metropolitana</b>	<b>26.5</b>	<b>24.8</b>	<b>33.7</b>	<b>31.5</b>	<b>41.3</b>	<b>38.2</b>
Lima Provincias	27.0	23.3	41.3	30.9	37.9	39.7
Loreto	17.7	23.6	21.4	30.6	28.3	28.9
Madre de Dios	25.6	0.0	26.5	23.1	13.6	22.4
Moquegua	40.9	43.1	40.8	48.7	54.0	50.0
Pasco	12.1	12.0	12.2	7.9	7.7	10.4
Piura	17.8	14.7	17.6	11.1	22.4	14.7
Puno	12.7	14.4	14.5	8.9	20.4	18.5
San Martín	7.9	7.8	9.9	6.2	11.2	5.6
Tacna	18.3	26.4	32.0	37.1	54.6	13.9
Tumbes	41.6	50.5	59.2	47.9	61.8	56.6
Ucayali	14.3	13.8	22.2	17.5	21.3	14.5
	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>

Última actualización:05/01/2022

Nota: Adaptado del Censo Educativo del Ministerio de Educación - Unidad de Estadística.

## Resultados de la Encuesta

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta realizada a 80 docentes de cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana.

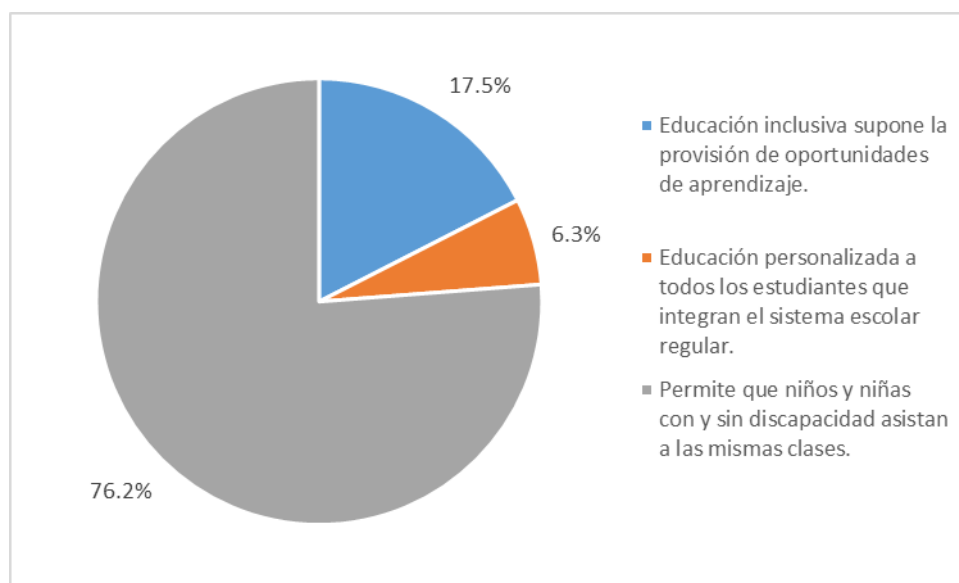
En relación a la pregunta 1, se puede determinar que un alto porcentaje de docentes con el 76.3% tiene un buen conocimiento sobre inclusión educativa, siendo este un punto positivo para lograr con mayor efectividad atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes; asimismo, un 17.5% lo considera como una provisión de oportunidades de aprendizaje y un 6.3% como educación personalizada.

Tabla 16  
Pregunta 1 - ¿Qué es la educación inclusiva?

	Frecuencia	Porcentaje
Educación inclusiva supone la provisión de oportunidades de aprendizaje.	14	17,5
Educación personalizada a todos los estudiantes que integran el sistema escolar regular.	5	6,3
Permite que niños y niñas con y sin discapacidad asistan a las mismas clases.	61	76,3
Total	80	100,0

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

Figura 4  
Pregunta 1 - ¿Qué es la educación inclusiva?



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

Los porcentajes son altos en cuanto a la actitud y voluntad del docente por incluir en sus aulas diversas prácticas educativas y si a ello agregamos los que opinan en el mismo sentido, se aprecia la buena disposición de los docentes hacia los retos de una inclusión educativa.

Tabla 17  
Pregunta 2 - ¿De qué manera los docentes están dispuestos a incluir en sus prácticas educativas, los retos de una educación inclusiva en las aulas?

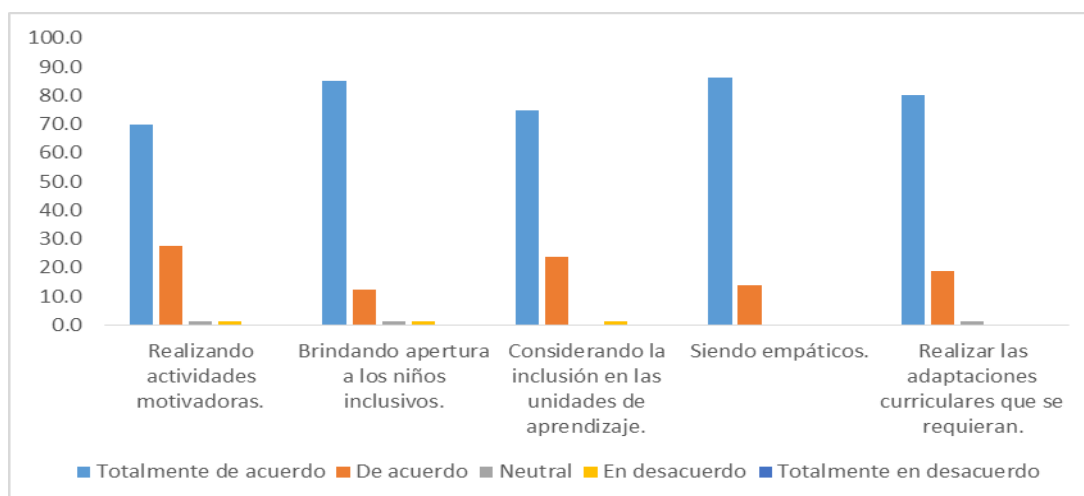
Prácticas Educativas	Realizando actividades motivadoras.	%	Brindando apertura a los niños inclusivos.	%	Considerando la inclusión en las unidades de aprendizaje.	%	Siendo empáticos.	%	Realizar las adaptaciones curriculares que se requieran.	%
Totalmente de acuerdo	56	70.0	68	85.0	60	75.0	69	86.3	64	80.0
De acuerdo	22	27.5	10	12.5	19	23.8	11	13.8	15	18.8
Neutral	1	1.3	1	1.3	0	0.0	0	0.0	1	1.3
En desacuerdo	1	1.3	1	1.3	1	1.3	0	0.0	0	0.0
Totalmente en desacuerdo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.



Figura 5

Pregunta 2 - ¿De qué manera los docentes están dispuestos a incluir en sus prácticas educativas, los retos de una educación inclusiva en las aulas?



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

El 63.8% de los docentes considera pertinente la asesoría permanente a las familias a través del personal del SAANEE y en igual medida el compromiso de las familias con la institución educativa en el logro de las competencias del estudiante inclusivo.

En cuanto al suficiente personal capacitado y manipulación de materiales concretos, se aprecia que los docentes están de acuerdo casi en su totalidad.

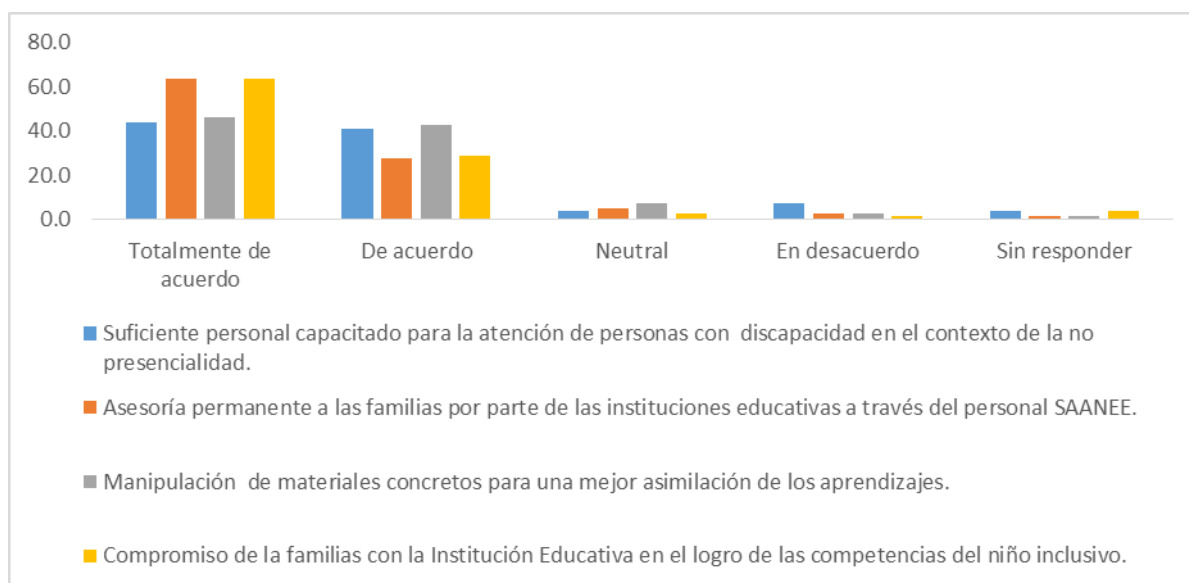
Tabla 18

Pregunta 3 - Marca las alternativas que consideras son las pertinentes.

Actividades	Suficiente personal capacitado para la atención de personas con discapacidad en el contexto de la no presencialidad.		Asesoría permanente a las familias por parte de las instituciones educativas a través del personal SAANEE.		Manipulación de materiales concretos para una mejor asimilación de los aprendizajes.		Compromiso de la familias con la Institución Educativa en el logro de las competencias del niño inclusivo.	
		%		%		%		%
Totalmente de acuerdo	35	43.8	51	63.8	37	46.3	51	63.8
De acuerdo	33	41.3	22	27.5	34	42.5	23	28.8
Neutral	3	3.8	4	5.0	6	7.5	2	2.5
En desacuerdo	6	7.5	2	2.5	2	2.5	1	1.3
Sin responder	3	3.8	1	1.3	1	1.3	3	3.8
Total	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

**Figura 6**  
**Pregunta 3 - Marca las alternativas que consideras son las pertinentes.**



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

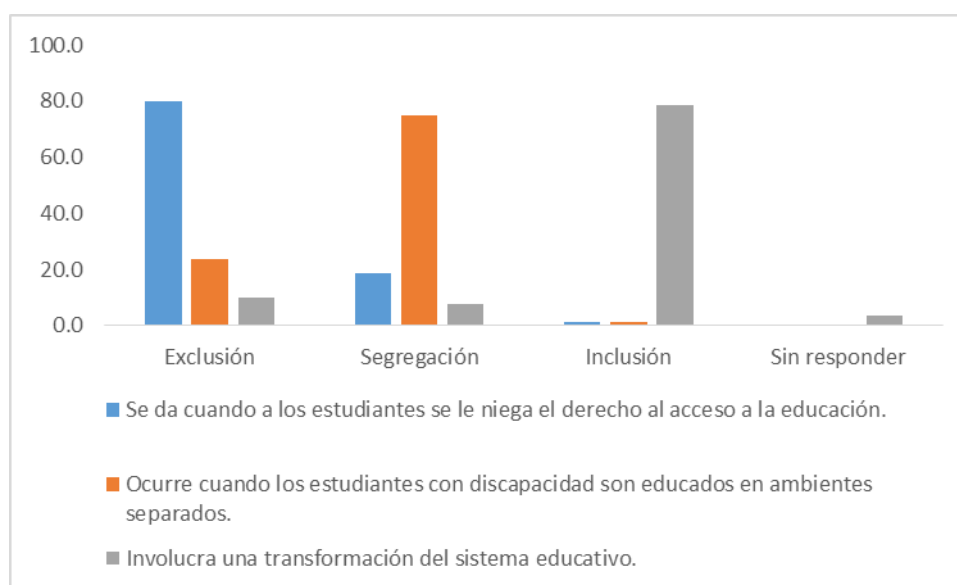
En su mayoría los docentes relacionaron correctamente el término con su definición correspondiente, lo que demuestra un aceptable conocimiento sobre el tema. Cuando se les preguntó ¿Ocurre cuando los estudiantes con discapacidad son educados en ambientes separados?, un 23.8% lo relacionó con la exclusión y el 75.0% con la segregación.

**Tabla 19**  
**Pregunta 4 - Relaciona cada concepto.**

Concepto	Exclusión	%	Segregación	%	Inclusión	%	Sin responder	%	Total	%
Se da cuando a los estudiantes se le niega el derecho al acceso a la educación.	64	80.0	15	18.8	1	1.3	0	0.0	80	100.0
Ocurre cuando los estudiantes con discapacidad son educados en ambientes separados.	19	23.8	60	75.0	1	1.3	0	0.0	80	100.0
Involucra una transformación del sistema educativo.	8	10.0	6	7.5	63	78.8	3	3.8	80	100.0

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

Figura 7  
Pregunta 4 - Relaciona cada concepto.



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

De acuerdo a las respuestas obtenidas en la pregunta 5, los docentes consideran que la exclusión de los estudiantes con necesidades especiales es más evidente, cuando se les educa en ambientes separados a los alumnos de la educación regular.

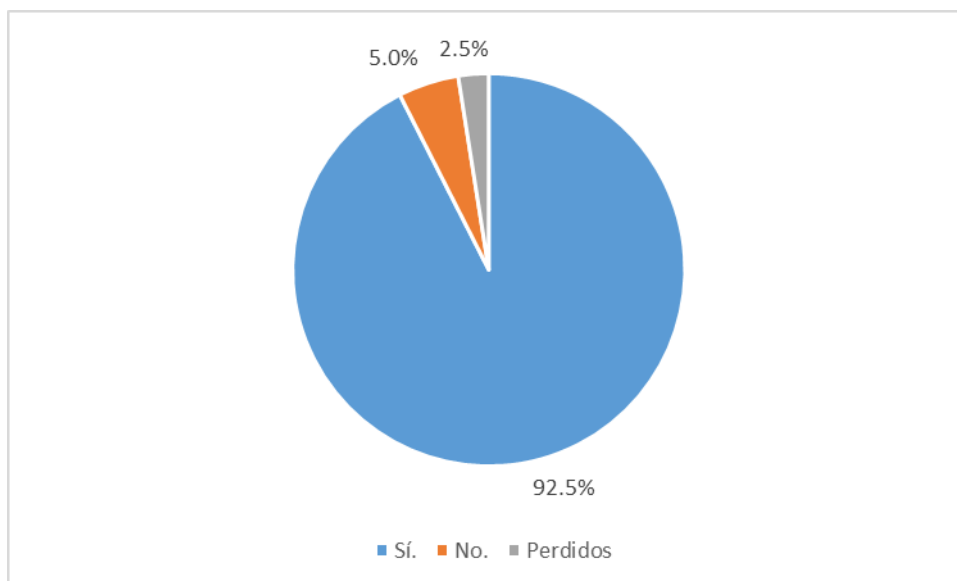
Tabla 20  
Pregunta 5 - ¿La segregación es más evidente cuando los estudiantes con necesidades especiales y específicas son educados en ambientes separados?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí.	74	92,5
	No.	4	5,0
	Total	78	97,5
Perdidos	Sistema	2	2,5
Total		80	100,0

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

Figura 8

Pregunta 5 - ¿La segregación es más evidente cuando los estudiantes con necesidades especiales y específicas son educados en ambientes separados?



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

En cuanto a la pregunta 6, el 73.8% del total de encuestados considera que hay posibilidad de confundir los términos diversidad con atención a la desigualdad, mientras que un 25.0% de los docentes indicaron que no existe riesgo.

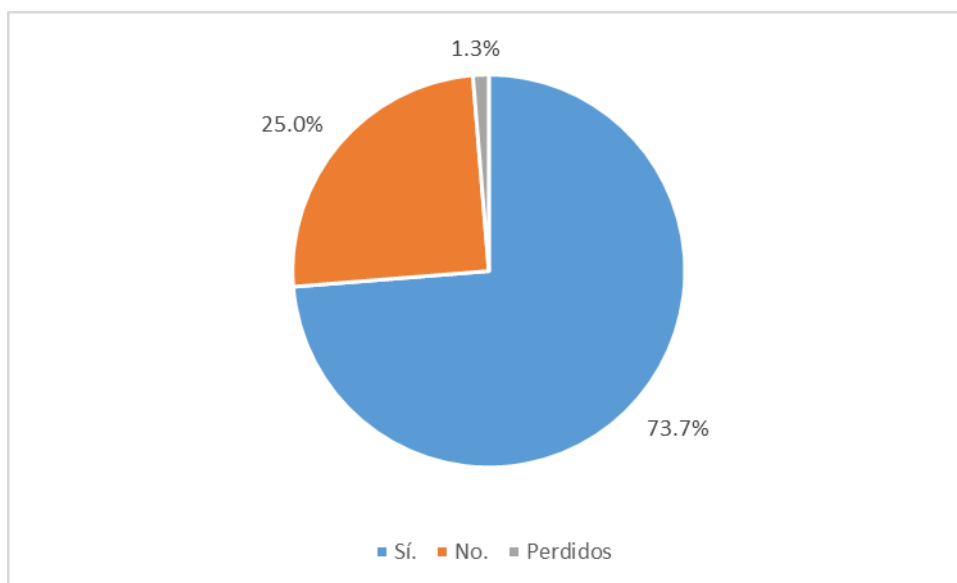
Tabla 21

Pregunta 6 - ¿Existe riesgo de confundir diversidad con atención a la desigualdad?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí.	59	73,8
	No.	20	25,0
	Total	79	98,8
Perdidos	Sistema	1	1,3
Total		80	100,0

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

Figura 9  
Pregunta 6 - ¿Existe riesgo de confundir diversidad con atención a la desigualdad?



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta realizada a 100 padres de familia de cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana.

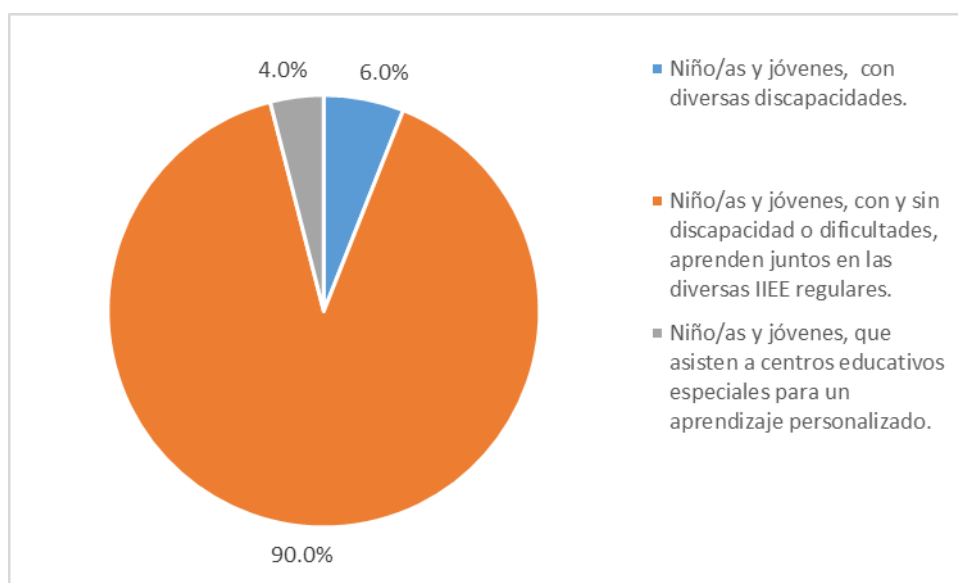
El 90.0% de los padres de familia encuestados indicaron que tenían conocimiento sobre la inclusión educativa, el 6.0% lo relaciona con las diversas discapacidades en niños y jóvenes; asimismo, el 4.0% lo vincula a niños y jóvenes que asisten a centros educativos especiales para una educación personalizada.

Tabla 22  
Pregunta 1 - ¿Qué es la educación inclusiva?

	Frecuencia	Porcentaje
Niño/as y jóvenes, con diversas discapacidades.	6	6,0
Niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas IIEE regulares.	90	90,0
Niño/as y jóvenes, que asisten a centros educativos especiales para un aprendizaje personalizado.	4	4,0
Total	100	100,0

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

Figura 10  
Pregunta 1- ¿Qué es la educación inclusiva?



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

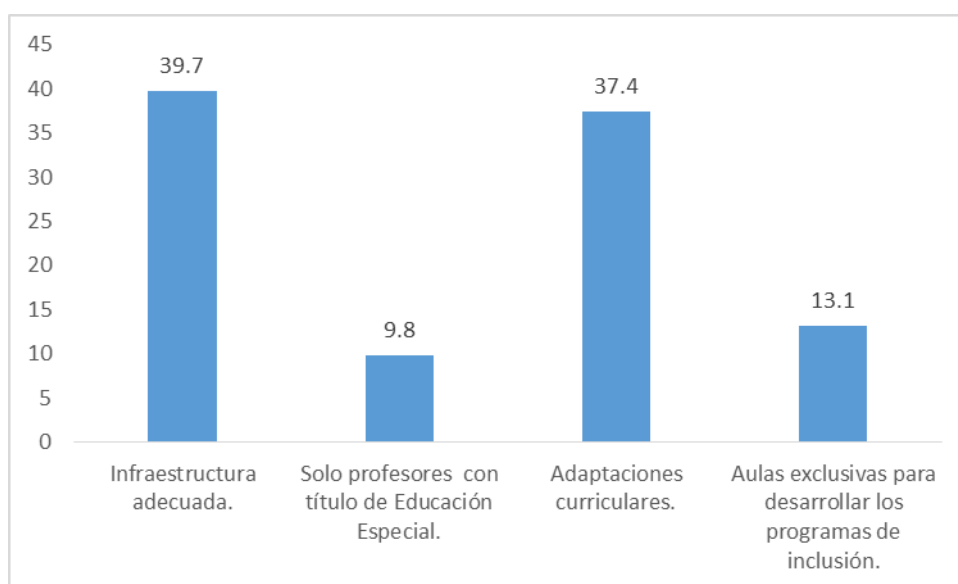
El 39.7% de los padres coincidieron que el centro educativo inclusivo debe tener una infraestructura adecuada, el 37.4% que debe haber adaptaciones curriculares, 13.1% opina que las escuelas deben tener aulas exclusivas para programas de inclusión. Por último, el 9.8% considera solo contar con profesores con formación en educación especial.

Tabla 23  
Pregunta 2 - ¿Qué implementación consideran que debe tener un Centro Educativo Inclusivo?

	N	Porcentaje
Infraestructura adecuada.	85	39,7%
Solo profesores con título de Educación Especial.	21	9,8%
Adaptaciones curriculares.	80	37,4%
Aulas exclusivas para desarrollar los programas de inclusión.	28	13,1%
Total	214	100,0%

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

Figura 11  
Pregunta 2 - ¿Qué implementación consideran que debe tener un Centro Educativo Inclusivo? (%)



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

La opinión de los padres en que se brinde igualdad de oportunidades a todos los estudiantes es 72.0%, el cual busca el compromiso de los maestros para que los estudiantes adquieran oportunidades iguales de aprendizaje.

Además, un 16.0% responsabiliza y compromete al maestro para que solucione las dificultades de aprendizaje, lo cual no es así ya que el proceso de enseñanza debe darse en conjunto con los padres y más aún cuando este presenta alguna dificultad en el proceso. Un 12.0% considera aún que la exclusión es una opción al sistema regular de aprendizaje.

Tabla 24

Pregunta 3 - ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de sus aulas?

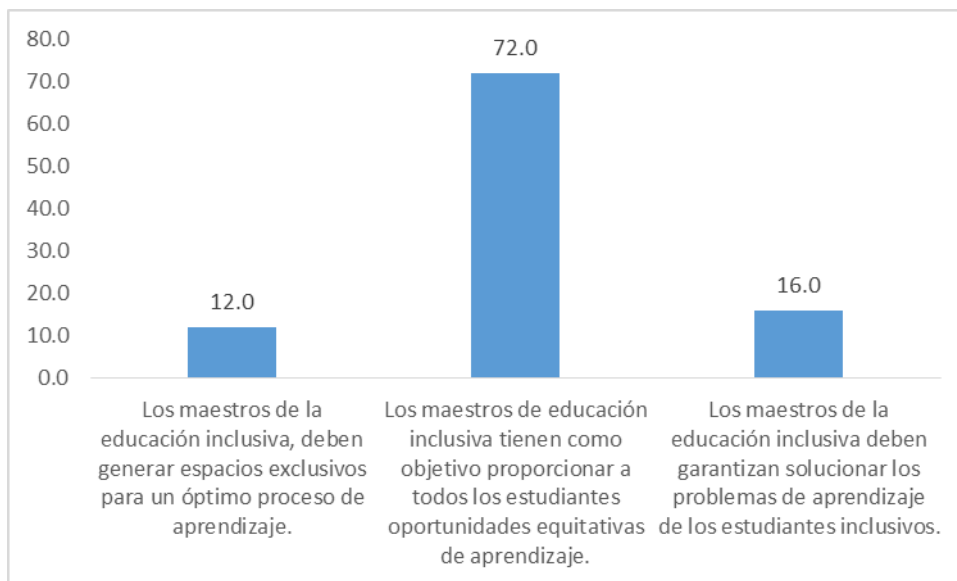
	Frecuencia	Porcentaje
Los maestros de la educación inclusiva, deben generar espacios exclusivos para un óptimo proceso de aprendizaje.	12	12,0
Los maestros de educación inclusiva tienen como objetivo proporcionar a todos los estudiantes oportunidades equitativas de aprendizaje.	72	72,0
Los maestros de la educación inclusiva deben garantizar solucionar los problemas de aprendizaje de los estudiantes inclusivos.	16	16,0
Total	100	100,0

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.



Figura 12

Pregunta 3 - ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de sus aulas? (%)



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

En cuanto a los beneficios de la inclusión educativa, el 39.6% respondió que todas las alternativas son válidas, no siendo el ideal ya que debería ser aún mayor el porcentaje de padres que lo acepten, dado que la inclusión es la mejor opción. Un 27.9% se encuentra en proceso de asumir la inclusión de manera positiva y un 16.2% considera a la inclusión como una educación para todos sin distinción. Finalmente, el 6.3% de los encuestados estima que los niños puedan tener un mejor desempeño en ambientes inclusivos, descartando las otras opciones y un proyecto de inclusión.

Tabla 25

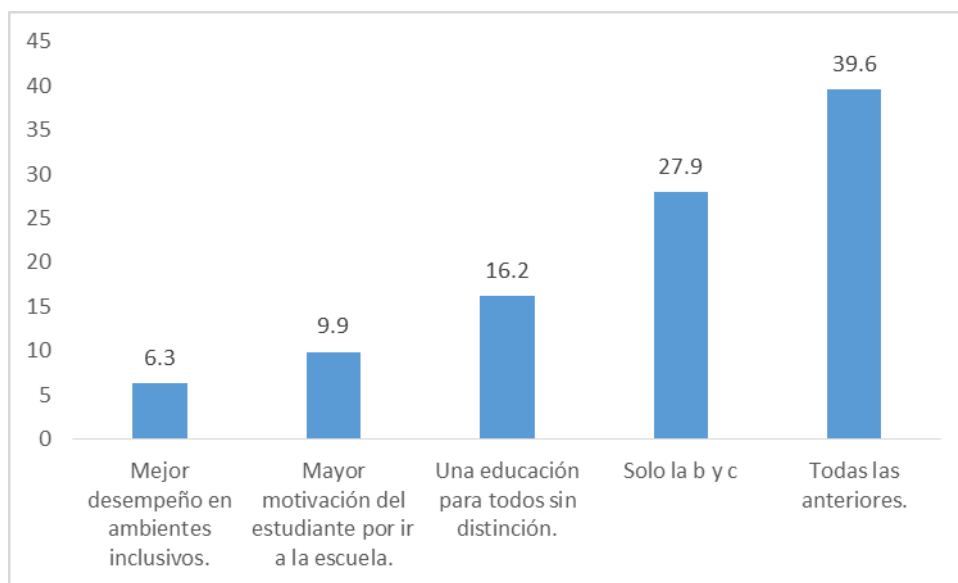
Pregunta 4 - ¿Qué beneficios considera que brinda la educación inclusiva para los estudiantes inclusivos?

	N	Porcentaje
Mejor desempeño en ambientes inclusivos.	7	6,3%
Mayor motivación del estudiante por ir a la escuela.	11	9,9%
Una educación para todos sin distinción.	18	16,2%
Solo la b y c	31	27,9%
Todas las anteriores.	44	39,6%
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>100,0%</b>

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

Figura 13

Pregunta 4 - ¿Qué beneficios considera que brinda la educación inclusiva para los estudiantes inclusivos? (%)



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

De los resultados se extrae que un 49.0% de padres de familia se encuentra totalmente de acuerdo e n incluir en las escuelas una política de inclusión, lo cual es favorable siendo el objetivo lograr una mayor aceptación. Un 35.0% mencionó que está de acuerdo, lo que sumaría un alto porcentaje de aceptación. Asimismo, el 9.0% de los encuestados respondió de forma neutral, lo cual demostraría cierta indiferencia a la política inclusiva. Además, aún también existe un porcentaje de padres de familia que indican que no están de acuerdo con la política de inclusión.

Tabla 26

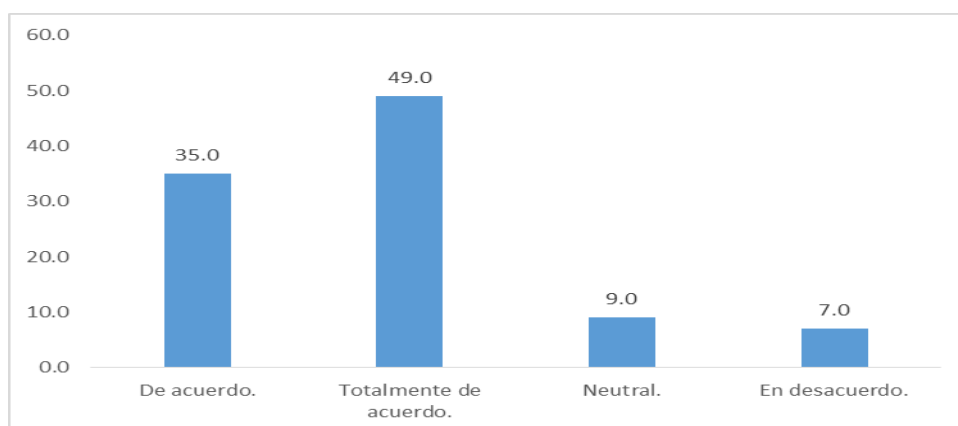
Pregunta 5 - ¿Considera que las escuelas de básica regular deben incluir en su política educativa, la educación inclusiva que involucre a todos los estudiantes?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De acuerdo.	35	35,0
	Totalmente de acuerdo.	49	49,0
	Neutral.	9	9,0
	En desacuerdo.	7	7,0
	Total	100	100,0

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

Figura 14

Pregunta 5 - ¿Considera que las escuelas de básica regular deben incluir en su política educativa, la educación inclusiva que involucre a todos los estudiantes? (%)



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

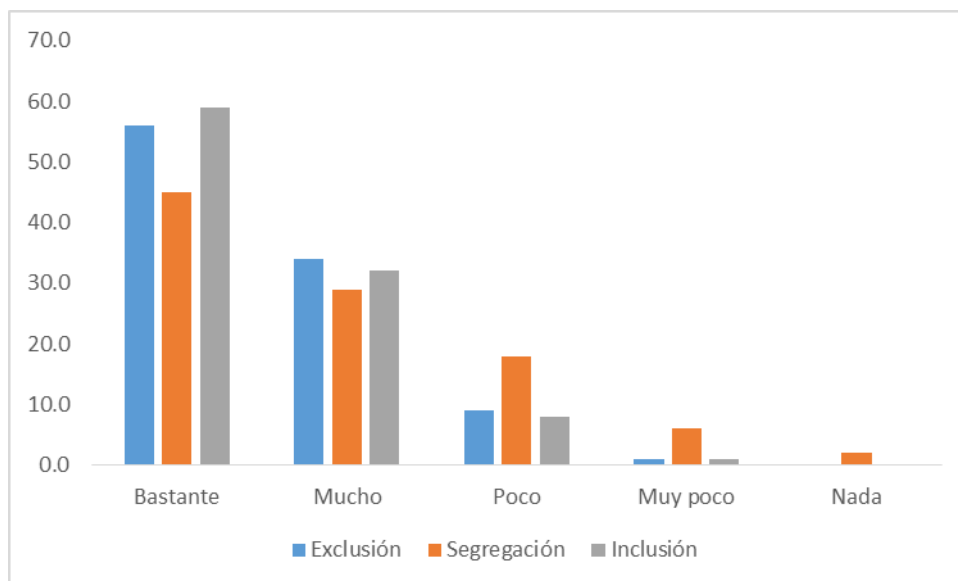
Respecto al conocimiento de los conceptos de exclusión, segregación e inclusión por parte de los padres de familia, se observa un alto porcentaje en el de inclusión y exclusión con un 59.0% y 56.0 % respectivamente. En cuanto al concepto de segregación se obtuvo un significativo 45.0%.

Tabla 27  
Pregunta 6 - ¿Conoces los siguientes conceptos?

Concepto	Exclusión	%	Segregación	%	Inclusión	%
Bastante	56	56.0	45	45.0	59	59.0
Mucho	34	34.0	29	29.0	32	32.0
Poco	9	9.0	18	18.0	8	8.0
Muy poco	1	1.0	6	6.0	1	1.0
Nada	0	0.0	2	2.0	0	0.0
Total	100	100.0	100	100.0	100	100.0

Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

Figura 15  
Pregunta 6 - ¿Conoces los siguientes conceptos? (%)



Nota: Adaptado de la encuesta realizada.

## 4.2. Propuesta de Valor

El presente trabajo de investigación, es importante para el desarrollo de la inclusión educativa de los estudiantes, ya que a través de la información recolectada en diversas fuentes de países de la región y en adición a los resultados obtenidos en las encuestas anteriormente presentadas, nos permite tener una idea clara del progreso de la inclusión educativa en Lima Metropolitana en los años 2018 – 2019; al mismo tiempo que comparar con los resultados obtenidos por otras fuentes internacionales, para de tal forma conocer la situación del Perú en relación a otros países de la región y así optar por medidas que han funcionado en dichos países, adaptándolas a nuestra realidad para continuar con el desarrollo de dichos programas inclusivos y lograr una inclusión integral en todo el sistema educativo.

En ese sentido, se propone al estudiante una enseñanza de acuerdo a sus necesidades y proporcionándole el material y las adaptaciones curriculares adecuadas, como se indica a continuación:

1. Capacitación al personal docente y auxiliar en educación inclusiva.
2. Programación de actividades curriculares y elección de material.
3. Efectuar un plan educativo individual para los estudiantes con necesidades especiales. (prácticas adaptadas, fichas de trabajo; etc.).
4. Uso de herramientas, material concreto, etc. para el apoyo en la adquisición de sus aprendizajes, adecuando cada material a la edad del estudiante y sus necesidades individuales. Básicamente matemática y comunicación, utilizando materiales tales como base diez, regletas, letras y números móviles y magnéticos, etc.

5. Apoyo del personal especializado a estudiantes con necesidades especiales: psicólogos, psicopedagogos, terapeutas, etc.

A fin de contribuir en la formulación de políticas públicas en inclusión educativa para alumnos del nivel primario de las escuelas de Lima Metropolitana, se plantean la adopción de las siguientes estrategias:

**A. Promover en los estudiantes una enseñanza diferenciada respetando sus diferencias y ritmos de aprendizaje.**

Es necesario la utilización de la herramienta de la psicoeducación por parte de los docentes, respecto a los principales conceptos del aprendizaje y cómo este funciona en los estudiantes, independientemente de las problemáticas individuales que puedan presentarse. Para ello, es necesario que se pueda impartir información que pueda ser recibida por toda la comunidad estudiantil utilizando los distintos medios como son los audiovisuales, artísticos, cinestésicos, etc. Para tal fin, es importante capacitar a los docentes a través de las distintas formas de aprendizaje además de las convencionales, como el uso de las plataformas virtuales y medios didácticos audiovisuales.

**B. Inducir al cambio de mentalidad del estudiante, profesor y la comunidad educativa.**

Es importante tener en cuenta las necesidades propias de la población a la cual queremos dirigirnos, de manera que se pueda generar una atención oportuna y pertinente a los estudiantes. Para ello, es indispensable evaluar las características sociodemográficas de la comunidad educativa, realizando un sondeo (encuesta) a fin de determinar cuáles son sus principales

necesidades, requerimientos y estilos de vida de las personas al cual está dirigido el mensaje de concientización. A partir de ello, se facilita el poder expresar de una manera más adecuada dicho mensaje. En el caso de los profesores, en la medida de lo posible, generar un sentido de identificación con los educandos, de manera que estos últimos vean en sus docentes una motivación y representación auténtica de sus propias realidades.

**C. Cambiar la actitud pasiva de las autoridades educativas, es decir la mentalidad de educar bajo exigencias de una sociedad que carece de información adecuada y que discrimina.**

Para ello se debe realizar una modificación curricular desde la carrera pedagógica, de manera que el currículo esté orientada a una educación completamente inclusiva. En ese sentido, son importantes las campañas de concientización que promuevan la presencia de estudiantes con distintas condiciones cognitivas, ya que la evidencia científica ha demostrado que la educación inclusiva tiene un efecto positivo de manera comunitaria y favorece la integración y el desenvolvimiento social de los estudiantes. Esta concientización puede realizarse a través de seminarios, talleres vivenciales, así como charlas profesionales, el cual haga hincapié en las habilidades y características propias de cada problemática, además de eliminar estigmas, estereotipos y prejuicios que suelen existir entorno a los mismos, sobre todo en una sociedad como la nuestra, en la cual la cultura de la salud mental es todavía bastante limitada.

**D. La educación para la diversidad es la enseñanza y el mejor indicador de su calidad. Promueve una enseñanza diferenciada para todos los educandos.**

Se debe ver al educando como un individuo único y particular, de manera que el docente, dentro de la diversidad, pueda identificar las necesidades individuales de cada estudiante. Ello contribuye a poder darle igual importancia a todas sus necesidades. Es decir, el docente debe tener los conocimientos de psicopedagogía y educación inclusiva. Para ello, los docentes reciben capacitación respecto a la diversidad estudiantil y sus necesidades; es así, que deben fomentar el conocimiento y tolerancia a sus estudiantes para tal fin.

**E. La educación para la diversidad nos lleva a “Conocernos para empezar a reconocernos”, para saber todo lo que podemos aprender del otro dentro de un marco de respeto e igualdad.**

Para poder conocer al otro es fundamental conocernos a nosotros mismos en primer lugar. Es por ello que se debe fomentar el autoconocimiento y reconocimiento de las propias limitaciones y habilidades de cada individuo, de manera que sea mucho más factible poder aceptar y compartir con los demás. Por ello, es necesario realizar un seguimiento psicológico y talleres de autoexploración individual y colectivo, así como entrevistas individuales que permitan un mayor acercamiento a la autopercepción que tienen los estudiantes de sí mismos y de su entorno.



**F. El docente debe utilizar diversas estrategias para lograr llegar a cada estudiante con sus características propias de personalidad e integración a la escuela.**

Los docentes de centros educativos inclusivos, deben de estar capacitados para poder recibir e integrar a educandos con distintas condiciones dentro de la educación regular, de manera que todos los estudiantes tengan las mismas posibilidades y se les pueda brindar el espacio y atención necesaria a quienes lo requieran por sus características propias. Para ello, es fundamental la presencia de un psicólogo educativo, el cual pueda tener el conocimiento teórico y práctico más cercano a esta realidad, que tenga la función de psicoeducar tanto a los docentes, los educandos y los padres de familia. La psicoeducación es una herramienta necesaria sobre todo en nuestra sociedad, la cual tiene mucho desconocimiento de este tema, por lo que la presencia de docentes capacitados y profesionales de la salud mental, son indispensables dentro de las escuelas inclusivas, los cuales deben encargarse de comunicar y realizar los seguimientos, diagnósticos y manejo de los casos que puedan darse. Por otro lado, es importante resaltar que no es el estudiante quien debe adaptarse a la escuela, pues en el caso de la educación inclusiva, es la escuela quién debe adaptarse al estudiante, porque justamente es el estudiante y su bienestar, el principal objetivo del centro educativo inclusivo, de manera que se logre la inserción y adaptación del estudiante con el apoyo de los docentes y profesionales pertinentes. Por ello es también importante la entrevista personal con los estudiantes, así como con los padres de familia o apoderados. Tener una adecuada

información clínica sobre los estudiantes, los cuales tengan características psicológicas particulares y conocer cuáles son sus necesidades personales.

En ese sentido, es necesario que se aproveche al máximo el potencial de cada estudiante, de manera que se pueda abordar sus capacidades a partir de las actividades lúdicas y académicas, así como reforzar aquellas características que no estén suficientemente desarrolladas o requieran de un mayor apoyo. Para ello se podrían implementar talleres opcionales para los estudiantes, de manera que tengan un espacio de adaptación al ámbito escolar en el cual puedan expresarse y comunicarse con mayor libertad.

**G. Lograr que las empresas privadas y públicas, ofrezcan puestos de trabajo adecuados a estos jóvenes, y así poder incorporarse a la población económicamente activa.**

Actualmente se encuentra desarrollándose lentamente, pero existen algunas empresas de colocación laboral para personas con habilidades diferentes, el cual busca insertar laboralmente a esta población, a partir de la evaluación de sus propias habilidades y necesidades, de manera que puedan realizar una labor que les permita desenvolverse adecuadamente aportando a su centro de trabajo y económicamente a sus familias.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

1. De la investigación se ha determinado que el 76.3% de los docentes tiene un buen conocimiento sobre inclusión educativa, siendo positivo para lograr una mayor efectividad de aprendizaje en los estudiantes; asimismo, un 17.5% lo considera como una provisión de oportunidades de aprendizaje. Este último resultado coincide en menor medida con lo indicado por Sota, B. (2018), quien afirma que los docentes perciben positivamente a la diversidad como enriquecedora de la experiencia de enseñanza-aprendizaje.

2. Se aprecia una buena actitud y voluntad del docente por incluir en sus aulas diversas prácticas educativas y su disposición hacia los retos de una inclusión educativa.

Esto coincide con lo señalado por Sota, B. (2018), quien concluye que la primera condición favorable al proceso de educación inclusiva para estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad ha sido el fortalecimiento de la actitud positiva del docente para educar a los estudiantes con discapacidad.

3. Un 72% de los padres encuestados indicó la importancia en la igualdad de oportunidades de aprendizaje en los estudiantes; asimismo, un 12.0% considera aún que la exclusión es una opción al sistema regular de aprendizaje.

Podemos observar que este resultado coincide con la propuesta de Mantilla, N., quien señala que la inclusión y rehabilitación de niños con cualquier tipo de discapacidad, favorece su formación y participación, permitiéndole compartir con sus compañeros los mismos espacios en la

escuela. Cabe resaltar que la exclusión no es una opción educativa para este autor.

4. El 39.7% de los padres coincidieron que el centro educativo inclusivo debe tener una infraestructura adecuada, el 37.4% adaptaciones curriculares y 13,1% opina que las escuelas deben tener aulas exclusivas para programas de inclusión.

Se puede determinar que estos resultados coinciden con lo señalado por Campa, R., quien indica que tanto los recursos materiales y humanos influyen de manera significativa en la inclusión de los estudiantes, el cual favorece su desarrollo intelectual y social.

5. De los resultados obtenidos los docentes consideran que la exclusión de los estudiantes con necesidades especiales es más evidente, cuando se les educa en ambientes separados a los alumnos de la educación regular.

En eses sentido, Sota, B. (2018) afirma que en relación a los beneficios en el alumnado en general, los docentes identifican que la inclusión en aulas regulares de estudiantes con discapacidad permite a sus compañeros de aula formar parte de un ambiente en donde, a través de charlas y ejercicios de grupo, se aprecie y valore la diversidad y se tenga conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad.

6. Respecto al conocimiento de los conceptos de exclusión, segregación e inclusión por parte de los padres de familia, se observa un alto porcentaje en el de inclusión y exclusión con un 59.0% y 56.0 % respectivamente. En cuanto al concepto de segregación se obtuvo un significativo 45.0%.

Del mismo modo Moreno, A. (2013), afirma que el aporte al estado del conocimiento de la investigación al campo educativo se concentra en la identificación de los factores que inciden en la realidad para operar prácticas de Integración, inclusión o exclusión según sea el caso.

7. El 63.8% de los docentes considera pertinente la asesoría permanente a las familias a través del personal del SAANEE y en igual medida el compromiso de las familias con la institución educativa en el logro de las competencias del estudiante inclusivo.

Estos resultados guardan relación con lo expuesto por Sota, B. (2018), quien indica que la eficacia del proceso ha sido la adecuada articulación y apoyo del entorno socioeducativo conformado por la familia, la comunidad, los docentes, directores del colegio, profesionales del SAANEE y compañeros de aula, quienes contribuyeron desde sus propios roles a mejorar el proceso de educación inclusiva.

## CONCLUSIONES

1. Se puede determinar que el 76.3% de docentes encuestados tiene un buen conocimiento de la inclusión educativa en los colegios tomados como referencia para la presente investigación; siendo este un punto positivo para eliminar con mayor efectividad las barreras para el aprendizaje de los estudiantes inclusivos.

Asimismo, existe una marcada actitud y voluntad del docente por incluir en sus aulas diversas prácticas educativas, así como una buena disposición hacia los retos de una inclusión educativa.

2. Dentro de las actividades educativas, un 63.8% de los docentes indicaron la pertinencia de asesoría permanente a las familias a través del SAANEE y en igual medida el compromiso de las familias con la IIEE para el logro de las competencias del estudiante inclusivo.

Resaltan la importancia de contar con suficiente personal capacitado y la manipulación de materiales concretos para las prácticas educativas; asimismo, se observa que gran parte de los docentes relacionaron correctamente los términos exclusión, segregación e inclusión con su definición correspondiente, lo que demuestra un aceptable conocimiento sobre la temática. También consideran que la exclusión de los estudiantes con necesidades especiales es más evidente si es que realizan sus aprendizajes en ambientes separados. Un 73.8% de los docentes encuestados considera que existe la posibilidad de confundir los términos diversidad con atención a la desigualdad.

Por lo expuesto anteriormente, se puede comprobar que los docentes están dispuestos a incluir en sus prácticas educativas, los retos de una educación inclusiva.

3. El 90.0% de los padres de familia de los centros educativos encuestados tienen conocimiento sobre la inclusión educativa, 39.7% coincidieron que el centro educativo inclusivo debe tener una infraestructura adecuada y el 37.4% que debe haber adaptaciones curriculares. La aceptación sobre la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes es de 72.0%, lo cual busca comprometer a los maestros a fin de propiciar oportunidades iguales de aprendizaje.

En cuanto a los beneficios de la inclusión educativa, el 39.6% de los padres de familia encuestados lo considera positivo, aunque no sea lo ideal ya que su aceptación debería ser aún mayor, dado que es la mejor opción.

Un 85.0% de los docentes encuestados opinó estar de acuerdo en incluir una política de inclusión; respecto al conocimiento de los padres de familia sobre conceptos claves se obtuvo lo siguiente: inclusión (59.0%), exclusión (56.0%) y segregación (45.0%).

Se puede identificar que el nivel de conocimiento de inclusión educativa en los padres de familia y su influencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes inclusivos es aceptable.

## RECOMENDACIONES

1. La investigación realizada es un primer paso para comprender las problemáticas en torno a la inclusión escolar en entidades educativas de Lima Metropolitana, por lo que se recomienda continuar desarrollando este plan, pudiendo replicarlo y adaptarlo a distintas realidades socioculturales y educativas en todo el país, ya que uno de los objetivos es el de lograr un efecto multiplicador que abarque esta problemática de una forma integral.
2. La UGEL 07 a través de los directivos de las instituciones educativas, deberá proponer la realización de capacitaciones de actualización en educación inclusiva (adaptaciones curriculares, uso de material concreto de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, relaciones interpersonales con el estudiante inclusivo, etc.), dirigido a los docentes y personal auxiliar. Asimismo, la pertinencia de convocar a los padres de familia a fin de sensibilizarlos con capacitaciones para el apoyo emocional y/o académico de cada estudiante.
3. Fortalecer la presencia del personal SAANEE en una mayor cantidad de instituciones educativas, a fin de lograr un mayor apoyo e intervención en los estudiantes que no vienen siendo atendidos oportunamente. Para ello, es necesario contar con los adecuados recursos logísticos y presupuestales, los cuales deben ser asignados por el sector correspondiente.



4. Al MINEDU a fin de brindar las directivas que contribuyan efectivamente con la educación inclusiva en las instituciones educativas del país, motivando a los docentes en la elaboración de una programación empática y participativa (según la curricula), utilizando la tecnología como un recurso para el trabajo en equipo, propiciando el aprendizaje entre pares (docentes y alumnos), incentivando la movilidad de los docentes en las IIEE del sistema educativo a fin de transmitir sus propias experiencias a la comunidad educativa y familias, buscando eliminar las desigualdades y teniendo la visión de la escuela como un lugar de aprendizaje para toda la vida.

#### FUENTES DE INFORMACIÓN

Association LEA. (2020). *Tipos de problemas de aprendizaje*. Association LEA.

<https://assolea.org/es/tipos-de-problemas-de-aprendizaje/>

Barrios, J., Orrego, N., Ramírez, D., Serna, P. (2015). Trabajo de investigación: La inclusión en escuela nueva. [Tesis licenciatura]. Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín. Colombia

Consejo Nacional de Educación (2020). *Proyecto Educativo Nacional al 2036*.

Ministerio de Educación. <http://www.ccec.edu.pe/wp-content/uploads/2020/07/Proyecto-Educativo-Nacional-PEN-2036-Parte-I.pdf>

Diario Correo. (2021). *UGEL: cuál es su función y donde se ubican*.

<https://diariocorreo.pe/peru/ugel-cual-es-su-funcion-y-donde-se-ubican->

ugel-ministerio-de-educacion-gobierno-regional-gobierno-local-peru-  
nnda-nnlt-noticia/

El Peruano. (2021). *Modifican reglamento a la ley general de educación para promover una educación inclusiva*. <https://elperuano.pe/noticia/120514-modifican-reglamento-de-la-ley-general-de-educacion-para-promover-una-educacion-inclusiva>

Fairlie, A. (2021). *Desafíos para promover la educación inclusiva en América Latina*. Alan Fairlie Reinoso. <https://alanfairliereinoso.pe/?p=8096>

Gonzales, E. (2019). *Actitud hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro instituciones educativas inclusivas de Ventanilla*. [Tesis maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Perú

Halinen, I., Järvinen, R. (2008). *En pos de la educación inclusiva: el caso de Finlandia*. Dossier. [https://sid.usal.es/idocs/F8/ART14017/en\\_pos\\_educacion\\_inclusiva\\_finalandia.pdf](https://sid.usal.es/idocs/F8/ART14017/en_pos_educacion_inclusiva_finalandia.pdf)

Iborra, A. (2019). *Qué es soka, el modelo educativo japonés basado en la felicidad*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49209330>

Japan International Cooperation Agency. (s.f.) *Modelo de inclusión de personas con discapacidad japonés se aplica en Costa Rica Proyecto UNA Oportunidad de Empleo mejorará en su trabajo*. [https://www.jica.go.jp/costarica/espanol/office/topics/c8h0vm000028ca97-att/noticias\\_39.pdf](https://www.jica.go.jp/costarica/espanol/office/topics/c8h0vm000028ca97-att/noticias_39.pdf)

- Lansdown, G. (2014). *Legislación y políticas de educación inclusiva*. UNICEF.  
<https://www.unicef.org/lac/media/7396/file>
- Mantilla, N. (2019). *Inclusión educativa para niños y niñas de edad preescolar con capacidades especiales diferentes*. [Tesis maestría]. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador
- Marín, S., Ojeda, P., Plaza, C., Rubilar, M. (2017). *Promover la importancia del uso de material concreto en primer ciclo básico*. [Tesis Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.  
[http://opac.pucv.cl/pucv\\_txt/txt-0500/UCC0765\\_01.pdf](http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-0500/UCC0765_01.pdf)
- Martínez, K. (2015). *Concepto de gestión educativa*. Gestipolis.  
<https://www.gestipolis.com/concepto-de-gestion-educativa-ensayo/>
- Moreno, A. (2013). Integración, inclusión/exclusión de niños con discapacidad en la escuela primaria general, indígena y especial. Un análisis del discurso. [Tesis doctorado] Universidad Autónoma Del Estado de Hidalgo. México
- Moreno, P. (2018). *Cómo aprenden los estudiantes en Finlandia*. [Tesis de Maestría.] Universidad de Cantabria.  
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/15211/MorenoArgosPaula.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nippon. (2020). *El sistema educativo de Japón*.  
<https://www.nippon.com/es/features/jg00072/NO>

Nokut. (s. f.). *General information about education in Norway*.  
<https://www.nokut.no/en/norwegian-education/general-information-about-education-in-norway/>

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2021). *Contribución de Noruega al Día de Debate General sobre el derecho de las personas con discapacidad a la educación*.

<https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CRPD/DGD/2015/Norway.doc>

Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación (2021). *Reglamento de la ley N.º 28044 - ley general de educación*. Ministerio de Educación.  
<http://www.ccec.edu.pe/files/pdfs/Reglamento-Ley-N-28044.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *América latina y el caribe Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*.

<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/374615spa.pdf>

Reyes, P. (2017). *Necesidades educativas especiales*. Caligrafix.  
<https://www.caligrafix.cl/entry/necesidades-educativas-especiales>

Salvatierra, S. (2020). Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) y la inclusión educativa en institución educativas públicas de Lima – 2020. [Tesis Maestría] Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49904/Salvatierra\\_SSJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49904/Salvatierra_SSJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sota, B. (2018). *Actitud de los docentes frente a la inclusión: estudio de caso.*

[Tesis doctorado, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27033/Sota\\_ZB.pdf?](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27033/Sota_ZB.pdf?sequence=)

[sequence=](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27033/Sota_ZB.pdf?sequence=)

UNIR. (2022). *Aprendizaje kinestésico: claves e ideas para aplicarlo en el aula.*

<https://www.unir.net/educacion/revista/aprendizaje-kinestesico/>

Universidad Abierta Para Adultos. (2019). Educación Tareas. UAPA.

Universia. (2018). *¿Cómo es el sistema educativo en Suecia?*

[https://www.universia.net/cl/actualidad/vida-universitaria/como-sistema-](https://www.universia.net/cl/actualidad/vida-universitaria/como-sistema-educativo-suecia-1159517.html)

[educativo-suecia-1159517.html](https://www.universia.net/cl/actualidad/vida-universitaria/como-sistema-educativo-suecia-1159517.html)

Yirda, A. (2020). *Definición de Educación Primaria.* Concepto Definición.

<https://conceptodefinicion.de/educacion-primaria>

## ANEXOS

### Anexo 1: Encuesta realizada a los docentes.

23/7/22, 12:30

EDUCACIÓN INCLUSIVA -DOCENTES

## EDUCACIÓN INCLUSIVA -DOCENTES

---

**\*Obligatorio**

1. ¿Qué es la educación inclusiva?

*Marca solo un óvalo.*

- a) Educación inclusiva supone la provisión de oportunidades de aprendizaje.
- b) Educación personalizada a todos los estudiantes que integran el sistema escolar regular.
- c) Permite que niños y niñas con y sin discapacidad asistan a las mismas clases.

2. ¿De qué manera los docentes están dispuestos a incluir en sus prácticas educativas, los retos de una educación inclusiva en las aulas? \*

Marca solo un óvalo por fila.

	a) Totalmente de acuerdo	b) De acuerdo.	c) Neutral.	d) En desacuerdo.	e) Totalmente en desacuerdo.
a) Realizando actividades motivadoras.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b) Brindando apertura a los niños inclusivos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c) Considerando la inclusión en las unidades de aprendizaje.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d) Siendo empáticos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e) Realizar las adaptaciones curriculares que se requieran.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3. ¿Qué implementación consideran que debe tener un Centro Educativo Inclusivo? (Se pueden marcar varias alternativas). \* 0 puntos

Selecciona todos los que correspondan.

- Infraestructura adecuada.
- Solo profesores con título de Educación Especial.
- Adaptaciones curriculares.
- Aulas exclusivas para desarrollar los programas de inclusión.

4. ¿Cuál es la diferencia entre un sistema de educación inclusivo, una escuela inclusiva y prácticas en el aula inclusivas? \* 0 puntos

Marca solo un óvalo por fila.

	El compromiso de toda la comunidad educativa con todos los estudiantes que brinda igualdad de oportunidades a todos	Los maestros se aseguran de que todos los estudiantes participen de manera equitativa durante todo el proceso de aprendizaje.	La Comunidad Educativa, asegura el compromiso de dar oportunidades a todos los estudiantes por igual.
<b>Sistema de Educación inclusivo.</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Escuela Inclusiva.</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Prácticas en aulas inclusivas.</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de sus aulas? \* 0 puntos

Marca solo un óvalo.

- Los maestros de la educación inclusiva, deben generar espacios exclusivos para un óptimo proceso de aprendizaje.
- Los maestros de la educación inclusiva tienen como objetivo proporcionar a todos los estudiantes oportunidades equitativas de aprendizaje.
- Los maestros de la educación inclusiva deben garantizar solucionar los problemas de aprendizaje de los estudiantes inclusivos.



6. ¿Qué beneficios considera que brinda la educación inclusiva para los estudiantes inclusivos? \* 0 puntos

*Selecciona todos los que correspondan.*

- a. Mejor desempeño en ambientes inclusivos.
- b. Mayor motivación del estudiante por ir a la escuela.
- c. Una educación para todos sin distinción.
- d. Solo la b y c
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Considera que las escuelas de básica regular. deben incluir en su política educativa, la educación inclusiva que involucre a todos los estudiantes? \*

*Marca solo un óvalo.*

- a De acuerdo.
- b. Totalmente de acuerdo.
- c Neutral.
- d En desacuerdo.

8. Conoces los siguientes conceptos

*Marca solo un óvalo por fila.*

	Bastante	Mucho	Poco	Muy poco	Nada
<b>Exclusión</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Segregación</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Inclusión</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## 9. Marca las alternativas que consideras son las pertinentes.

*Selecciona todos los que correspondan.*

	a) De acuerdo.	b) Totalmente de acuerdo.	c) Neutral.	d) En desacuerdo.
<b>a. Suficiente personal capacitado para la atención de personas con discapacidad en el contexto de la no presencialidad.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>b. Asesoría permanente a las familias por parte de las instituciones educativas a través del personal SAANEE</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>c. Manipulación de materiales concretos para una mejor asimilación de los aprendizajes.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>d. Compromiso de la familias con la Institución Educativa en el logro de las competencias del niño inclusivo.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. Relaciona cada concepto.

Marca solo un óvalo por fila.

	Exclusión	Segregación	La Inclusión
<b>a) Se da cuando a los estudiantes se le niega el derecho al acceso a la educación.</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>b) Ocurre cuando los estudiantes con discapacidad son educados en ambientes separados.</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>c) Involucra una transformación del sistema educativo.</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11. La segregación es más evidente cuando los estudiantes con necesidades especiales y específicas son educados en ambientes separados.

Marca solo un óvalo.

- Sí.  
 No.

12. ¿Existe riesgo de confundir diversidad con atención a la desigualdad?

Marca solo un óvalo.

- Sí.  
 No.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

## Anexo 2: Base de Datos de la encuesta realizada a los docentes

ID	1. ¿Qué es la educación inclusiva?	2.1. Realizando actividades motivadoras	2.2. Brindando apertura a los niños inclusivos	2.3. Considerando la inclusión en las unidades de aprendizaje	2.4. Siendo empáticos	2.5. Realizar las adaptaciones curriculares que se requieran	3.1. Suficiente personal capacitado para la atención de personas con discapacidad en el contexto de la no presencialidad	3.2. Asesoría permanente a las familias por parte de las instituciones educativas a través del personal SAANEE	3.3. Manipulación de materiales concretos para una mejor asimilación de los aprendizajes	3.4. Compromiso de la familias con la Institución Educativa en el logro de las competencias del niño inclusivo	4.1. Se da cuando a los estudiantes se le niega el derecho al acceso a la educación	4.2. Ocurre cuando los estudiantes con discapacidad son educados en ambientes separados	4.3. Involucra una transformación del sistema educativo	5. La segregación es más evidente cuando los estudiantes con necesidades especiales y específicas son educados en ambientes separados.	6. ¿Existe riesgo de confundir diversidad con atención a la desigualdad?
1	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	3	1	1
2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	3	1	1
3	3	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	3	1	2
4	3	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	3	1	1
5	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1
6	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	3	1	1
7	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	1	1
8	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	3	1	2
9	3	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	3	1	2
10	3	2	1	1	2	1	3	2	2	2	1	2	3	1	1
11	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	1
12	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	2
13	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	2
14	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	1	2	3	1	1
15	3	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	3	1	2
16	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3	1	1
17	3	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	3	1	1
18	3	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	3	1	1
19	3	1	1	1	1	1	4	4	4	4	1	2	3	1	1
20	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1
22	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	2
23	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1
24	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	2
26	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	3	1	2
27	3	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	3	1	1
28	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	1
29	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1
30	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	1
31	3	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	3	1	2
32	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	3	1	1
33	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	2
34	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1
35	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1
36	3	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	3	1	1
37	3	1	1	1	1	1	4	2	2	1	1	2	3	1	1
38	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	2
39	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1
40	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1
41	3	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	3	1	1
42	3	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	3	1	2
43	1	2	1	2	1	2	4	4	3	1	3	1	2		
44	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	2
45	3	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	3	1	1
46	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1
47	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	3	1	1
48	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2
49	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1
50	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1
51	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1
52	3	1	2	1	2	1		1	1	1	2	2	1	1	2
53	1	4	1	1	1	1	4	1	4	2	1	2	3	1	1
54	3	2	1	1	1	2		2	1	1	2	1		1	1
55	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	3	1	1
56	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	3	1	1
57	1	1	4	4	1	1	1	2	2	2	1	2	3	1	2
58	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
59	3	2	1	1	1	1	4	3	2	1	1	2	3	1	1
60	3	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	2		1	1
61	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	3	1	1
62	3	1	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2
63	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1
64	1	1	1	1	1	1	2	2	3	2	2	1	3	1	1
65	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	3	1	1
66	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1
67	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	3	1	2
68	3	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	3	1	1
69	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1
70	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
71	1	1	1	1	1	1	4	3	2	2	1	2	1	1	1
72	3	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1
73	2	2	2	2	1	2	3	2	3	2	1	2	3	1	1
74	3	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	3	1	1
75	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
76	3	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1
77	3	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	3	1	1
78	3	2	1	2	2	2	2	3	3	2	1	2	3	1	1
79	3	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	3	1	1
80	3	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	3	1	1

Muestra: 80 docentes

Fecha de aplicación: Octubre 2021

ID = Clave numérica exclusiva que identifica a cada encuestado.

Anexo 3: Encuesta realizada a los Padres de Familia

23/7/22, 12:29

EDUCACIÓN INCLUSIVA - PPF

## EDUCACIÓN INCLUSIVA - PPF

Estimados padres de familia:

Les agradecemos su colaboración en completar el formulario, el cual servirá para recoger información y mejorar nuestra labor educativa en educación inclusiva.

**\*Obligatorio**

1. ¿Qué es la educación inclusiva? \*

Marca solo un óvalo.

- Niño/as y jóvenes, con diversas discapacidades.
- Niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares.
- Niño/as y jóvenes, que asisten a centros educativos especiales para un aprendizaje personalizado.

2. ¿Qué implementación consideran que debe tener un Centro Educativo Inclusivo? \*  
(Se pueden marcar varias alternativas).

Selecciona todos los que correspondan.

- Infraestructura adecuada.
- Solo profesores con título de Educación Especial.
- Adaptaciones curriculares.
- Aulas exclusivas para desarrollar los programas de inclusión.

3. ¿Cuál es la diferencia entre un sistema de educación inclusivo, una escuela inclusiva y prácticas en el aula inclusivas? \*

Marca solo un óvalo por fila.

	El compromiso de toda la comunidad educativa con todos los estudiantes que brinda igualdad de oportunidades a todos	Los maestros se aseguran de que todos los estudiantes participen de manera equitativa durante todo el proceso de aprendizaje.	La Comunidad Educativa, asegura el compromiso de dar oportunidades a todos los estudiantes por igual.
<b>Sistema de Educación inclusivo.</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Escuela Inclusiva.</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Prácticas en aulas inclusivas.</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de sus aulas? \*

Marca solo un óvalo.

- Los maestros de la educación inclusiva, deben generar espacios exclusivos para un óptimo proceso de aprendizaje.
- Los maestros de la educación inclusiva tienen como objetivo proporcionar a todos los estudiantes oportunidades equitativas de aprendizaje.
- Los maestros de la educación inclusiva deben garantizar solucionar los problemas de aprendizaje de los estudiantes inclusivos.

5. ¿Qué beneficios considera que brinda la educación inclusiva para los estudiantes inclusivos? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- a. Mejor desempeño en ambientes inclusivos.  
 b. Mayor motivación del estudiante por ir a la escuela.  
 c. Una educación para todos sin distinción.  
 d. Solo la b y c  
 e. Todas las anteriores.

6. ¿Considera que las escuelas de básica regular. deben incluir en su política educativa, la educación inclusiva que involucre a todos los estudiantes? \*

*Marca solo un óvalo.*

- a De acuerdo.  
 b. Totalmente de acuerdo.  
 c Neutral.  
 d En desacuerdo.

7. Conoces los siguientes conceptos

*Marca solo un óvalo por fila.*

	Bastante	Mucho	Poco	Muy poco	Nada
<b>Exclusión</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Segregación</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Inclusión</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 4: Base de Datos de la encuesta realizada a los Padres de Familia

ID	1.0 ¿es la educación inclusiva?	2.1 Infraestructura adecuada	2.2 Solo profesores con título de Educación Especial	2.3 Adaptaciones curriculares	2.4 AIAs exclusivas para desarrollar los programas de inclusión	4.0 ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de sus aulas?	5.1 Mejor desempeño en ambientes inclusivos	5.2 Mayor motivación de los estudiantes por ir a la escuela	5.3 Una educación para todos sin distinción	5.4 Solo le by c	5.5 Todas las anteriores	6.0 ¿Considera que las escuelas de básica regular deben incluir en su política educativa, la educación inclusiva que involucre a todos los estudiantes?	7.1 Exclusión	7.2 Segregación	7.3 Inclusión
1	2	1				2					5	2	1	3	1
2	2			3		2						2	1	1	3
3	2	1			4	2						2	2	2	2
4	2	1		3		2					5	1	2	3	2
5	2		2		4	1	1					3	1	1	1
6	2	1	2	3		2					5	2	1	2	1
7	3	1	2		4	3						2	2	4	2
8	1	1				2						1	3	3	3
9	2	1		3		2					5	2	1	2	1
10	2	1	2	3	4	2						1	1	1	1
11	2	1		3		2						1	1	2	2
12	2	1				2					5	2	1	1	1
13	1	1		3		3						2	1	1	1
14	2	1		3		1					5	2	1	1	1
15	2	1		3		3		2				2	1	3	1
16	2	1		3	4	2						2	2	1	2
17	1			3	4	2						1	2	2	2
18	2	1		3		2						2	2	2	2
19	2	1		3		2						1	1	1	2
20	3	1		3		1	1	2				4	2	2	2
21	2	1		3		2						2	3	1	1
22	2	1		3		2						2	3	3	2
23	2	1		3		3		2				2	2	2	1
24	2	1	2	3		3						1	1	1	1
25	2	1		3	4	3					5	2	3	5	1
26	2	1		3		2						1	1	1	1
27	2	1		3		2					5	2	1	2	1
28	1	1				2						2	1	1	1
29	2	1		3		3						4	1	2	1
30	2	1	2	3		2						1	2	3	3
31	2		2	3		2					5	1	2	5	2
32	2	1		3	4	3						2	1	1	1
33	2	1	2	3	4	2						1	1	1	1
34	2			3	4	2						2	1	1	1
35	2			3		2			3			2	4	3	1
36	2	1		3		2					5	3	1	3	1
37	2	1		3	4	2					5	2	3	2	2
38	2		2	3		2						1	1	4	1
39	2	1		3		2					5	3	2	2	2
40	2	1	2	3		2						1	2	3	2
41	2	1		3		2					5	1	1	1	1
42	2	1		3		1						4	2	2	2
43	2	1	2	3	4	3		2				3	1	1	1
44	2	1		3		2						1	2	2	2
45	2	1		3		2						2	2	2	2
46	2	1		3		2					5	1	1	1	1
47	2	1		3		2	1	2				2	1	2	1
48	2	1		3		2						2	2	2	2
49	2	1		3	4	3						2	1	1	1
50	2	1		3		2					5	3	2	2	2
51	2	1	2	3	4	3						3	2	4	2
52	2	1		3		2					5	2	3	1	1
53	1		2			1					5	2	1	1	1
54	2	1		3	4	1	1					4	1	1	1
55	2	1		3	4	1	1					4	1	1	1
56	2	1		3		2						2	2	2	2
57	2		2			2					5	3	2	4	2
58	3	1		3	4	2						1	3	3	3
59	2	1		3		1					5	1	1	3	1
60	2	1		3		1						2	1	1	1
61	2			3		2						1	3	3	4
62	2	1		3		2					5	1	2	3	2
63	3	1		3	4	2		2				2	2	2	2
64	2	1	2	3		2						1	1	2	1
65	2	1		3		2						1	1	1	1
66	2	1	2	3		1						1	3	4	3
67	2	1		3	4	3					5	4	1	1	1
68	2	1		3		2						2	1	1	1
69	2	1		3		2						1	1	1	1
70	2	1	2	3		2						2	1	1	1
71	2	1		3		3						2	1	1	1
72	2	1		3	4	2					5	1	1	1	1
73	2			3		1						3	2	2	2
74	2	1		3	4	2					5	2	2	2	2
75	2	1		3		2						1	1	1	1
76	2	1		3		2					5	3	1	1	1
77	2	1		3		2					5	1	2	3	2
78	2	1		3		2						2	2	3	2
79	2	1	2	3	4	2						1	1	1	1
80	2	1		3		2						1	3	4	3
81	2	1		3		2					5	1	1	1	1
82	2	1		3		2						1	1	3	1
83	2	1		3	4	2						4	1	2	3
84	2	1		3	4	2						2	2	3	2
85	2			3		3					5	2	1	1	1
86	1	1		3	4	1					5	1	1	1	1
87	2	1		3		2	1	2				1	1	1	1
88	2	1		3		2		2				2	1	1	1
89	2	1		3	4	2						2	1	1	1
90	2	1		3		2						2	1	1	1
91	2			3		2						2	1	1	1
92	2	1		3	4	3					5	1	1	1	1
93	2	1	2	3		2						1	1	1	1
94	2	1	2	3		2					5	1	1	1	1
95	2			3		2						2	2	2	3
96	2	1		3		2						2	2	2	2
97	2	1	2	3		2					5	1	2	2	2
98	2	1		3	4	2						1	1	1	1
99	2	1		3		2			2		5	2	1	1	2
100	2	1		3		2			2		5	1	2	2	1

Muestra: 100 padres de familia  
 Fecha de aplicación: Octubre 2021  
 ID = Clave numérica exclusiva que identifica a cada encuestado.



## Anexo 5: Validación de instrumentos

### Informe de juicio de experto sobre instrumento de investigación

#### I. Datos Generales

**Título de Investigación:** "Actitud de la inclusión educativa en padres de familia y docentes en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana 2018 – 2019"

**Apellidos y nombres del experto** : Chirinos Gastelu Teresa Giovanna  
**Grado Académico** : Doctora en Educación  
**Institución en la que trabaja el experto** : Marina de Guerra del Perú - SAANEE  
**Cargo que desempeña** : Especialista  
**Instrumento motivo de evaluación** : Encuesta  
**Autor de Instrumento** : Milagros Molinelli Mateo

#### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1)                      DEFICIENTE (2)    ACEPTABLE (3)    BUENA (4)                      EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
<b>OBJETIVIDAD</b>	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
<b>ACTUALIDAD</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
<b>ORGANIZACION</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.				X	
<b>SUFICIENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.				X	
<b>CONSISTENCIA</b>	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.				X	
<b>COHERENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
<b>METODOLOGICA</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
<b>PERTINENCIA</b>	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado					X
<b>SUBTOTAL</b>					12	35
<b>TOTAL</b>		47				

II. **OPINIÓN DE APLICACIÓN: APLICABLE**

III. **PROMEDIO DE APLICACIÓN: 47**

Lima, 30 de junio de 2022.



Firma del experto  
DNI N° 07971242

Informe de juicio de experto sobre instrumento de investigación

**I. Datos Generales**

**Título de Investigación:** "Actitud de la inclusión educativa en padres de familia y docentes en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana 2018 – 2019"

**Apellidos y nombres del experto** : **María Torres Vega**  
**Grado Académico** : **Docente especialista en audición, lenguaje y aprendizaje.**  
**Institución en la que trabaja el experto** : **Liceo Naval "Almirante Guise"**  
**Cargo que desempeña** : **Especialista**  
**Instrumento motivo de evaluación** : **Encuesta**  
**Autor de Instrumento** : **Milagros Molinelli Mateo.**

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

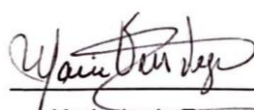
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
<b>OBJETIVIDAD</b>	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
<b>ACTUALIDAD</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
<b>ORGANIZACION</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
<b>SUFICIENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
<b>CONSISTENCIA</b>	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.				X	
<b>COHERENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
<b>METODOLOGICA</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
<b>PERTINENCIA</b>	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado					X
<b>SUBTOTAL</b>					4	45
<b>TOTAL</b>		49				

II. **OPINIÓN DE APLICACIÓN:** Encuesta clara con preguntas centradas

III. **PROMEDIO DE APLICACIÓN:** 49

Lima, 30 de junio de 2022.



María Jesús Torres Vega.

Firma del experto  
 DNI N° 08080958

## Informe de juicio de experto sobre instrumento de investigación

### I. Datos Generales

**Título de Investigación:** "Actitud de la inclusión educativa en padres de familia y docentes en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana 2018 – 2019"

**Apellidos y nombres del experto** : Alvarado Figueroa Karina Elizabeth  
**Grado Académico** : Magister  
**Institución en la que trabaja el experto** : Liceo Naval Almirante Guise  
**Cargo que desempeña** : Docente  
**Instrumento motivo de evaluación** : Encuesta  
**Autor de Instrumento** : Milagros Lucía Molinelli Mateo

### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1)                      DEFICIENTE (2)    ACEPTABLE (3)    BUENA (4)                      EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
<b>OBJETIVIDAD</b>	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
<b>ACTUALIDAD</b>	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
<b>ORGANIZACION</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.				X	
<b>SUFICIENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
<b>CONSISTENCIA</b>	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
<b>COHERENCIA</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
<b>METODOLOGICA</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
<b>PERTINENCIA</b>	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado					X
<b>SUBTOTAL</b>					4	45
<b>TOTAL</b>		49				

II. **OPINIÓN DE APLICACIÓN:** Los dos formularios están bastante claros.

III. **PROMEDIO DE APLICACIÓN:** 49

Lima, 30 de junio de 2022.

  
 Firma del experto  
 DNI N°08171598

## Informe de juicio de experto sobre instrumento de investigación

### I. Datos Generales

**Título de Investigación:** "Actitud de la inclusión educativa en padres de familia y docentes en cuatro escuelas de educación primaria de Lima Metropolitana 2018 – 2019"

**Apellidos y nombres del experto** : RUIZ CRUZ, Susan  
**Grado Académico** : Licenciada/Egresada de Maestría  
**Institución en la que trabaja el experto** : Liceo Naval Almirante Guise  
**Cargo que desempeña** : Psicóloga  
**Instrumento motivo de evaluación** : Encuesta  
**Autor de Instrumento** : Milagros Molinelli Mateo

### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1)                      DEFICIENTE (2)    ACEPTABLE (3)    BUENA (4)                      EXCELENTE (5)

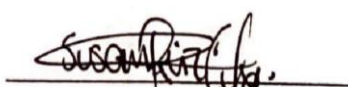
CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACION	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas las dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				X	
METODOLOGICA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.				X	
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado				X	
<b>SUBTOTAL</b>					32	10
<b>TOTAL</b>		42				

### II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

Las encuestas cuentan con un vocabulario adecuado, sencillo e inteligible, así mismo pretende medir las variables mencionadas.

### III. PROMEDIO DE APLICACIÓN: 42

Lima, 30 de junio de 2022



Firma del experto  
DNI N° 70192284

Anexo 6: Practica de Comunicación (Regular) tercer grado de primaria.

Nivel Primaria

3°

Área de Comunicación

**PRÁCTICA**



Alumno(a): \_\_\_\_\_ Grado: TERCERO Sección: "\_\_\_\_"

Nro. Orden

Profesor(a): \_\_\_\_\_ TIEMPO: 60 minutos Fecha:

**INDICACIONES:**

- Lee atentamente cada pregunta.
- Resuelve cada pregunta, escribiendo con letra legible.
- Cuida la correcta presentación de tu práctica, trabajando con orden y limpieza.

**PARTE I**

**1. Lee atentamente el texto y responde.**

**UN VIAJE PARA EL RECUERDO**



En las vacaciones de verano, mis padres nos propusieron a mi hermano y a mí salir de viaje. Nosotros respondimos: "Queremos ir a Punta Cana porque la arena es blanca". Pero mi papá nos animó a conocer primero nuestro país.

Luego de la cena, nos mostraron varias guías turísticas, cada una más colorida que la otra; la verdad es que no estaba muy contenta, pero mi mamá nos dijo: "Miren las guías turísticas y propongan a dónde desearían ir". Entonces, mi hermano y yo reunimos la información que estaba sobre la mesa y fuimos al jardín a revisarlas.

Finalmente, nos decidimos por ir al norte del Perú, a Punta Sal. Este lugar también tiene lindas playas, donde podemos realizar deportes acuáticos y hasta bucear con los peces, además veremos los bellos delfines pasar ¡Estas vacaciones sí que serán muy divertidas!

a. Lee y escribe SÍ si es afirmativo o NO si es negativo según corresponda.

- La familia estaba compuesta por cinco hermanos. ( )
- Nosotros queremos ir a Punta Cana. ( )
- El papá quería conocer un país extranjero. ( )
- La mamá animó a los niños a ver las guías turísticas. ( )
- La familia decidió ir a Piura y Chiclayo. ( )

V02/08-03-17

b. Marca con una X el mes de vacaciones de los niños.

marzo

agosto

febrero

diciembre

c. ¿Qué lugar del Perú te gustaría conocer? ¿Por qué?

---

---

d. ¿Estás de acuerdo cuando se dice "Conoce el Perú primero"? ¿Por qué?

---

---

---

## PARTE 2

**2. Lee las oraciones y subraya con rojo el sujeto. Luego, encierra con lápiz el núcleo del sujeto.**

- a. Patty y su amiga patinaron por el parque.
- b. La serpiente cambia de piel cada cierto tiempo.
- c. Despegó por la tarde, el avión.
- d. Ustedes comerán un rico sándwich de pollo.

**3. Completa las oraciones con el predicado adecuado. Luego, encierra con color azul el núcleo del predicado.**

Ganó la carrera del viernes pasado.

multó al conductor del autobús.

echan poca azúcar a su café.

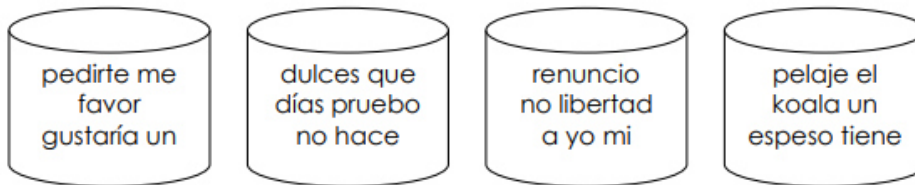
tuvo buena pesca el domingo.

- a. Fabio \_\_\_\_\_
- b. El policía de tránsito \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_, el piloto.
- d. Mis tíos \_\_\_\_\_

**4. Lee las oraciones y escribe el verbo en el tiempo adecuado.**

- a. Ayer nosotros \_\_\_\_\_ tarde a la biblioteca.  
(llegaremos - llegamos - llegué)
- b. En este momento, \_\_\_\_\_ a mi tía Luisa al mercado.  
(acompañé - acompañaré - acompaño)
- c. Ellos \_\_\_\_\_ el último partido el próximo fin de semana.  
(jugarán - jugaron - juegan)
- d. Tú \_\_\_\_\_ una bicicleta nueva esta Navidad.  
(tienes - tendrás - tuviste)

**5. Ordena las palabras de cada cilindro y forma una oración.**



/ \_\_\_\_\_  
 / \_\_\_\_\_  
 / \_\_\_\_\_  
 / \_\_\_\_\_

**6. Clasifica las palabras en agudas, graves y esdrújulas.**

- |           |           |          |           |
|-----------|-----------|----------|-----------|
| primavera | lagartija | borrador | población |
| América   | mandil    | trigo    | típicos   |

ESDRÚJULAS	GRAVES	AGUDAS

**7. Lee las oraciones y completa las palabras con G – J – C – Z según corresponda.**

- A\_\_ucena resolvió correctamente los e\_\_er\_\_i\_\_ios de Matemática.
- Re\_\_ina y mi abuelita te\_\_ieron chompas para mis hermanos.
- El \_\_orro persiguió a los raton\_\_illos.
- La \_\_ente iluminó el estadio con lu\_\_es de colores.

**8. Relaciona con líneas de colores las oraciones con el conector de causa adecuado.**

Hubo que suspender el concierto,	ya que	ha llovido mucho.
Este año la cosecha será excelente,	pues	había mucho viento.
Chocó contra la vereda	porque	la cantante estaba afónica.
El fuego avanzó rápidamente	Debido a que	manejaba a toda velocidad.

Competencia	Evidencia precisada	Preguntas	(C)	(B)	(A)	(AD)
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Responde completa y de manera coherente las preguntas haciendo uso de una buena ortografía.	1				
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Reconoce el sujeto y predicado en oraciones, e identifica sus núcleos.	2 – 3				
	Reconoce los verbos en los diferentes tiempos verbales y los utiliza adecuadamente en un texto.	4				
	Escribe oraciones utilizando correctamente la mayúscula y el punto.	5				
	Clasifica palabras en agudas, graves y esdrújulas.	6				
	Escribe correctamente palabras con c – z y g – j siguiendo las pautas básicas.	7				
	Utiliza adecuadamente conectores de causa y en sus escritos.	8				

Firma del padre/madre/apoderado: \_\_\_\_\_



3°

Nivel Primaria

Área de Comunicación

**PRÁCTICA N° 2**



Alumno(a): \_\_\_\_\_ Grado: TERCERO Sección: " \_\_\_\_ " Nro. Orden

Profesor(a): \_\_\_\_\_ TIEMPO: 60 minutos Fecha:

**INDICACIONES:**

- Lee atentamente cada pregunta.
- Resuelve cada pregunta, escribiendo con letra legible.
- Cuida la correcta presentación de tu práctica, trabajando con orden y limpieza.

**PARTE I**

**1. Lee atentamente el texto y responde.**

**UN VIAJE PARA EL RECUERDO**



En las vacaciones de verano, mis padres nos propusieron a mi hermano y a mí salir de viaje. Nosotros respondimos: "Queremos ir a Punta Cana porque la arena es blanca". Pero mi papá nos animó a conocer primero nuestro país.

Luego de la cena, nos mostraron varias guías turísticas, cada una más colorida que la otra; la verdad es que no estaba muy contenta, pero mi mamá nos dijo: "Miren las guías turísticas y propongan a dónde desearían ir". Entonces, mi hermano y yo reunimos la información que estaba sobre la mesa y fuimos al jardín a revisarlas.

Finalmente, nos decidimos por ir al norte del Perú, a Punta Sal. Este lugar también tiene lindas playas, donde podemos realizar deportes acuáticos y hasta bucear con los peces, además veremos los bellos delfines pasar ¡Estas vacaciones sí que serán muy divertidas!

**a. Lee y escribe SÍ si es afirmativo o NO si es negativo según corresponda.**

- La familia estaba compuesta por cinco hermanos. ( )
- Nosotros queremos ir a Punta Cana. ( )
- El papá quería conocer un país extranjero. ( )
- La mamá animó a los niños a ver las guías turísticas. ( )
- La familia decidió ir a Piura y Chiclayo. ( )

V02/08-03-17

b. Marca con una X el mes de vacaciones de los niños.

marzo

agosto

febrero

diciembre

c. ¿Qué lugar del Perú te gustaría conocer? ¿Por qué?

---

---

d. Realiza un dibujo relacionado a la lectura

## PARTE 2

2. Lee las oraciones y subraya con rojo el sujeto. Luego, encierra con lápiz el núcleo del sujeto.

- Patty y su amiga patinaron por el parque.
- La serpiente cambia de piel cada cierto tiempo.
- Despegó por la tarde, el avión.
- Ustedes comerán un rico sándwich de pollo.

3. Completa las oraciones con el predicado adecuado.

Ganó la carrera del viernes pasado.

multó al conductor del autobús.

echan poca azúcar a su café.

tuvo buena pesca el domingo.

**4. Lee las oraciones y escribe el verbo en el tiempo adecuado.**

- a. Ayer nosotros \_\_\_\_\_ tarde a la biblioteca.  
(llegaremos – llegamos – llegué)
- b. En este momento, \_\_\_\_\_ a mi tía Luisa al mercado.  
(acompañé – acompañaré – acompaño)
- c. Ellos \_\_\_\_\_ el último partido el próximo fin de semana.  
(jugarán – jugaron – juegan)
- d. Tú \_\_\_\_\_ una bicicleta nueva esta Navidad.  
(tienes – tendrás – tuviste)

**5. Ordena las palabras de cada cilindro y forma una oración.**



✍ \_\_\_\_\_

✍ \_\_\_\_\_

✍ \_\_\_\_\_

✍ \_\_\_\_\_

**6. Clasifica las palabras en agudas, graves y esdrújulas.**



ESDRÚJULAS	GRAVES	AGUDAS

**7. Lee las oraciones y completa las palabras con G – J – C – Z según corresponda.**

- **A**\_\_ucena resolvió correctamente los **e**\_\_er\_\_i\_\_ios de Matemática.
- **Re**\_\_ina y mi abuelita **te**\_\_ieron chompas para mis hermanos.
- El \_\_orro persiguió a los **raton**\_\_illos.
- La \_\_ente iluminó el estadio con **lu**\_\_es de colores.

**8. Relaciona con líneas de colores las oraciones con el conector de causa adecuado.**

Hubo que suspender el concierto,		ya que	ha llovido mucho.
Este año la cosecha será excelente,		pues	había mucho viento.
Chocó contra la vereda		porque	la cantante estaba afónica.
El fuego avanzó rápidamente		Debido a que	manejava a toda velocidad.

Competencia	Evidencia precisada	Preguntas	(C)	(B)	(A)	(AD)
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Responde completa y de manera coherente las preguntas haciendo uso de una buena ortografía.	1				
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Reconoce el sujeto y predicado en oraciones, e identifica sus núcleos.	2-3				
	Reconoce los verbos en los diferentes tiempos verbales y los utiliza adecuadamente en un texto.	4				
	Escribe oraciones utilizando correctamente la mayúscula y el punto.	5				
	Clasifica palabras en agudas, graves y esdrújulas.	6				
	Escribe correctamente palabras con c – z y g – j siguiendo las pautas básicas.	7				
	Utiliza adecuadamente conectores de causa y en sus escritos.	8				

Firma del padre/madre/apoderado: \_\_\_\_\_